



Ayuntamiento de Alosaina
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290136

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALOZAINA DE 25 DE MAYO DE 2022.

En la localidad de Alosaina siendo las diecinueve y treinta minutos del día veinticinco de Mayo de 2.022, se reúnen en el salón de Plenos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Antonio Pérez Rueda, con asistencia de los Sres. Concejales previamente citados que después se dirán al objeto de celebrar sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento en primera convocatoria.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Antonio Pérez Rueda, y estando presente la Sra. Secretaria-Interventora D^a Ester Módenes Merino, que da fe del acto, asisten los siguientes miembros del Pleno que a continuación se relacionan, siendo un total de once Concejales presentes de los onces que componen el Pleno de la Corporación:

Asistentes:

PSOE-A

D. Antonio Pérez Rueda

D. María José Sánchez del Rio

Dña. Remedios Montenegro Villalba

D. Javier Pérez Rueda.

D. José Martín Gómez Sepúlveda.

1

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

P.P.

D. José Santaolalla Merino.

Dña. María Guerrero Villasclaras,

D. José María Robles Bernal,

ADELANTE IU ALOZAINA

D. José Manuel Ortuño Gómez.

D. Juan Miguel Rivas del Rio,

Dña. Patricia Gómez Sepúlveda.

Comprobada la existencia del quórum legalmente exigido el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento declara abierta la sesión en primera convocatoria y el carácter público de la misma, asisten once Concejales de los once que componen la Corporación-Pleno de la Corporación.

Comenzando a tratar los asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DÍA:**

PRIMERO.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Se han entregado a los Concejales los borradores siguientes para su aprobación:

-Sesión Ordinaria de 16 de marzo de 2022.

Se aprueba por unanimidad.

-Sesión extraordinaria y urgente 22 de marzo de 2022. Se deja sobre la mesa.

-Sesión Extraordinaria de 27 de Abril de 2022.

Se aprueba por unanimidad.

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

Remedios presenta la siguiente petición de rectificación:

OBSERVACIONES:

Por parte del PSOE estamos en desacuerdo con la transcripción del acta de la sesión extraordinaria y urgente 22 de marzo de 2022,

Por parte del Portavoz del PP también estamos en desacuerdo ya que no se corresponde con lo que aquí se dijo. Con lo cual nosotros proponemos que ya hemos hablado con Reme que si os parece bien se deje sobre la mesa y quedar un día para hacer un texto alternativo. No corresponde el acta con lo que aquí se dijo. Hay frases incongruentes y cosas que se tergiversan.

Toma la palabra Remedios por alusión es verdad que has hablado conmigo y que teníamos que hablarlo aquí en el pleno, no he dicho ni si ni no que aquí se decidiría.

Pregunta el Sr Alcalde entonces ¿cuáles son las diferencias del acta?

Toma la palabra María José yo en el acta donde veo las discrepancias, es verdad que IU no asistió al pleno, entiendo que al no asistir pues no sabéis lo que se hablo en el pleno, es verdad que en el pleno lo que paso es que no se grabo, José me dijo que tenía la grabación del video pero no del audio, que se te cayo el móvil al cubo de la fregona o algo así creo recordar, como tú lo sueles grabar es una manera de ser lo más fiel posible al acta, ha transcurrido un tiempo y a veces no somos muy fiel a lo que es palabra por palabra al sentido de la frase y el sentido en que lo dijimos, entonces si tu audio hubiera estado disponible no hubiéramos estado hablando nada pero en este caso como muy bien dijiste no está disponible era lo que yo quería decir.

Interviene el Alcalde corregir la discrepancia igual que se hace en otros plenos, se toma nota y se arregla lo que haya que arreglar igual

3

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

que en otros pleno no entiendo cual es la dificultad. No tenéis las correcciones pues manifestar las correcciones y ya está.

Interviene la Secretaria Interventora las actas no tienen por qué ser una versión literal de lo que decís cuando se graba el video se intenta ser lo más fiel que lo que dijo, pero la normativa local como no hay diario de sesiones son los acuerdos, se coge las intervenciones, ese día no se estaba grabando, pues yo tengo unas notas si llego a saber que no se estaba grabando a lo mejor intento ser más fiel, pero voy cogiendo un guion por si se pierde o algo, pero que no es obligatorio esa transcripción vale, es mas porque vosotros queréis que se transcriba, que tampoco tiene una relevancia jurídica por eso os digo que tenéis que traer un texto alternativo porque si no me traéis el texto alternativo, y traemos de un borrador de un borrador podemos caer en el fallo otra vez de que no sea el correcto.

Interviene el Sr Alcalde-Presidente

¿Tenéis el texto alternativo? de lo que se dijo pues entonces, estamos hablando del acta, algo de ustedes y más cosas supongo, no sé que sea algo referente a ustedes creo que hay más cosas entonces manifestar cuales son las correcciones.

Interviene María José la página 4 la tenemos todos. En la pagina 4 si nos vamos al segundo párrafo, se habla de la propuesta que trajimos al acta, cuando se empieza a hablar de que este préstamo se aprobara por el silencio aquí creo recordar que dijo el Portavoz del PP el silencio cobarde de IU, cómplice de que el Ayuntamiento de Alozaina tenga otro mal. Después dice otra vez que gracias a la ausencia cobarde de IU que con la abstención en la investidura, donde mostraron su cobardía en dicha abstención en vez de apostar por el cambio, ahora mismo hay tres veces que llama el Portavoz del

4

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

PP a IU cobarde, yo creo recordar tres. Después cuando interviene Reme se dice que se va a financiar de la forma pone más gravosa cuando es menos gravosa para el Ayuntamiento para no afectar la tesorería municipal si algún día estas aquí e intentar hacerlo lo mejor posible es lo que dijimos. Después intervengo yo en la página 5 en el tercer párrafo, yo dije aquí que como no se encontraba IU por respeto por lo menos deberían de defenderse y no se encontraban en la sala. Después en el tema de la Diputación debe ser la financiación de todos y de todos los pueblos y no lo ha dado porque quería hablando del tema de la calle Paco Trujillo, puse también que la Diputación debe ser para todo el mundo y es lamentable la gestión. Después siguiendo en la pagina 6 yo cuando hablo yo digo que aquí pone el desvío yo digo que el que desvía el tema sois vosotros y dije que con Bendodo de Presidente era otra cosa que Salado es otro matiz de gestión del PP hoy en día en la Diputación y después cuando Antonio habla de ruin que si se dijo, cobarde se alude a la manera de llamar cobarde a IU no os dice cobarde a vosotros, es verdad que queda un poco raro la transcripción. Eso es lo que hemos visto nosotros y lo que queríamos decir.

Interviene el Portavoz del PP yo echo en falta muchas más cosas yo dije muchas más cosas y aquí se me ha quedado corto en la parte que me refería al equipo de Gobierno se han omitido muchísimas cosas que yo dije y otras frases están a medias, se ha unido una parte que estábamos el Alcalde y yo discutiendo los dos, se mezclan frases que dijo él con frases que dijo mía ponen en boca suya palabras más como al revés. Entonces yo lo que pido es que se deje sobre la mesa como se ha hecho en otras ocasiones y que en el siguiente pleno se traiga, que se puedan hacer las aportaciones y correcciones, que lo que se apruebe sea lo más fiel posible.

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaína>

Interviene Juan Miguel Rivas nosotros como no estuvimos aquí somos la izquierdita cobarde pues entonces queríamos simplemente que nos aclararais esto que dice aquí interviene MaríaJosé quiere contestar si IU no se encuentra aquí por respeto hay que estar aquí al menos para que se puedan defender grave tiene que ser el tema y luego también el señor Alcalde que dice finalmente el PP goza sin saber de qué va la documentación, me parece muy ruin que no estéis en el uso de la palabra criticáis nuestra sesión y a los concejales de IU que no están presentes se le está faltando al respeto ruin y cobarde al menos que estén ellos los compañeros de IU, entiendo que tendrían que ser unas acusaciones bastantes fuertes como para que las respuestas de María José y del Sr Alcalde vayan en ese sentido, entonces yo voy a ser breve porque no me considero dentro de la izquierdita cobarde entonces mire usted Señor Santaolalla no se ría mientras le hablo yo se lo ruego, respéteme igual que yo lo respeto a usted, yo tenía y traigo la documentación por si usted tiene a bien pedírmela, yo tenía una prueba en el hospital el Guadalhorce prueba de anestesia porque tengo mire usted la mala suerte de necesitar ser operado nuevamente, la compañera a la que usted también llamo cobarde ese mismo día y a esa misma hora estaba en una planta Covid y como era planta Covid no pudo cambiar el turno puesto que en las plantas Covid en su trabajo no se pueden cambiar. Su cobardía, jugarse el pellejo, mientras usted estaba llamándola cobarde a mi me daría vergüenza y el señor Ortuño el compañero tenia medico en Málaga que tampoco pudo posponer e iba con su marido al médico en Málaga, si usted necesita ver las pruebas que yo tenía ese día a esa hora una cita con la señora que me va a anestesiar yo se las muestro no tengo ningún inconveniente pero me parece que es un poquito fuerte el que nos llame usted cobardes cuando 48 horas antes que yo dije que en el pleno siguiente que no

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

había recibido la documentación que había problemas con el correo me parece muy fuerte que en la sesión nos llame usted cobardes cuando nada más lejos de la realidad.

Interviene José Manuel Ortuño el Portavoz del PP yo puedo añadir poco, me da pena, ninguno nos hemos presentado para insultarnos personalmente, hoy traigo preguntas y seguro que habrá discrepancias, yo aquella mañana llame a MaríaJosé, le mande un correo a la secretaria de que nosotros no podíamos venir ninguno de los tres porque a nosotros 24 horas antes se planteo el pleno llame a Patricia a Patricia le tocaba planta covid no podía, yo tenía medico y Kar también tenía aprovechamos el mismo día los dos, Juan Miguel tampoco pero bueno no hay que echar excusa ni nada, pero tú también lo sabías me llamaste un poco antes del pleno y te mande un mensaje diciendo José no puedo hablar contigo porque voy a Málaga al médico, discuten los dos, el mensaje replica José no fue antes del pleno fue después pero bueno tampoco tengo que darte explicaciones a ti digo yo. En definitiva yo no soy cobarde por eso yo me he presentado para hacer lo más posible por mi pueblo, me presente para echar a Antonio Pérez no se pudo, el pueblo lo eligió a él le dimos la enhorabuena allá el que hace buena gestión o mala gestión allá el, que hace mala gestión que lo eche el pueblo pero porque nosotros no vengamos a un pleno nos digas cobarde como diciendo estas arruinando al pueblo porque no habéis venido a este pleno, mira José cobarde son otras cosas robar, matar, cobardes son cosas que uno ha hecho y no las sabe nadie, por ejemplo para mi cobarde puede ser que hemos estado hablando tu yo todo el verano entero para echar a Antonio Pérez y yo te hice una propuesta y no fuiste capaz de decir nada, a los tres meses me dijisteis ya no se puede, igual que anteriormente no lo habíamos echado porque nosotros no quisimos, yo no critique a nadie, no lo echamos porque

7

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV**8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b****NIF/CIF**

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN**<http://sede.malaga.es/alozaína>**

no lo echamos yo no voy a entrar en ese juego, yo ni me voy a pelear contigo ni nada parecido, para mi cobarde también es una persona que vaya malmetiendo de mi a la gente en la calle como para influenciar en las personas, el que yo no asista a un pleno no es de ser cobarde ni me siento cobarde que tu lo piensas yo te lo respeto yo ni me voy a pelear contigo ni con nadie por eso pero no lo veo ético y es mas yo este tema lo hable contigo, no voy a entrar más en historias porque no merece la pena, en un pleno se dicen muchas cosas personales pero tenemos que saber diferenciar la política con lo personal porque es un pueblo muy pequeño y somos muy pocos, deberíamos llevarnos muy bien todos, trabajar por el pueblo y no malmeter entre unos y otros. Yo no me he presentado para esto para malmeter no sirvo porque yo no tengo necesidad ni vivo de la política.

Interviene José Santaolalla yo lo que digo es lo que se dice en el acta no es la realidad, aquí pone por ejemplo que el Alcalde dijo que se está faltando el respeto, ruin y cobarde. Ruin jamás he dicho yo en este pleno y recordé que cuando IU llamo no ni una ni dos ni tres Ruin al Sr Alcalde sino más de diez veces, el Alcalde bien que se hizo la victima aquí que lo estaban insultando y en ese pleno el Alcalde utilizo la palabra ruin para referirse a mí en el acta lo pone al revés ruin jamás se lo he dicho yo a ellos, me lo dijo el Alcalde a mí, no está la aclaración esa que yo dije, que cuando se le llama a él ruin se hace el ofendido pero bien que lo utiliza para atacarme a mí, faltan muchísimas cosas y yo la referencia que hice a IU no os llame cobardes a vosotros sino que dije que si el préstamo se aprobaba era por la actitud por el silencio cobarde de vosotros de no venir aquí porque yo esa mañana estuve llamando muchísimas veces te estuve llamando y cuando me contestaste fue dos hora después de salir del pleno. No os llame cobarde a vosotros sino que por la actitud

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaína>

cobarde de IU de no presentarse a este pleno y que el Alcalde pudo aprobar, ellos aprobaron todo, pedir un nuevo préstamo entonces el Ayuntamiento de Alozaina como se va a ver ahora después en otro punto tiene un nuevo préstamo porque en ese punto no estuvisteis vosotros a lo mejor estáis y lo apoyáis que se siga sacando otro préstamo mas, entonces ahí estaría vuestra responsabilidad, lo que dije es eso y luego aquí después se refiere muchas veces a IU y yo solo me he referido dos veces una en una intervención y otra en otra, entonces aquí hay muchos errores y yo lo que pido es que antes de que se apruebe que se deje sobre la mesa, vemos un texto alternativo que lo acordamos y si esta todo el mundo de acuerdo se aprueba y sino pues se trae con las correcciones vuestras o lo que queráis o lo que sea.

Interviene la Secretaria- Interventora no hay ningún problema en ningún texto alternativo, pero que la ley no me obliga a la transcripción literal, que si vosotros decidís una transcripción literal lo traéis ambas partes y si están conforme de que eso fue lo que se dijo yo no tengo ningún inconveniente en incorporarlo pero voy a tener que hacer un acta extractada y un acta más larga que no sé, yo no la voy a firmar porque no voy a firmar un CD, porque la ley me obliga un acta extractada en el que venga el día, la hora, los acuerdos y votos. Las intervenciones no porque eso ya entra en un ámbito subjetivo que verdaderamente de coger y es que no soy taquígrafa, es que esto lo dijo uno, otro yo es que a veces voy apuntando y no sé quien está hablando porque es bastante difícil, por favor si queréis que todo lo que podáis adelantar de vuestras intervenciones me lo adelantéis me lo deis no por nada sino por ser lo más literal con lo que vosotros queréis decir vale, porque vosotros muchas veces queréis decir algo y lo queréis decir pero no en el momento de decirlo no lo decís, porque habláis en un lenguaje

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

coloquial que no es lo mismo que transcripción. Yo no tengo inconveniente en ponerlo que también podría decir que ese borrador yo no lo pongo o no lo firmo con transcripciones de una cosa u otra que no tienen muchas veces nada que ver con el punto del orden del día, vale si queréis me lo tenéis que traer, si esta el video estupendo no hay problema pero que me lo tragáis, porque yo no tengo forma de contrastar si el minuto 13. 05 es verdad lo que dijo este o no lo dijo. Yo no lo sé, y puedo entender también que muchas veces en el debate diga ruin pero lo quise decir con la intención de que no era..... estoy diciendo un ejemplo, muchas veces me ha pasado de ir al video y ver el video, en la mente uno tiene pensado decir una cosa y luego no lo dice eso nos pasa a todos, vale yo solo quiero hacer esa aclaración no para esta sesión sino para las venideras. Si vosotros os ponéis de acuerdo yo no tengo ningún inconveniente.

Interviene José Santaolalla una cosa Ester es no poner todo lo que dice uno y otra cosa es poner palabras en boca de otra persona que yo no he dicho ruin, ahí pone, le replica Ester es una interpretación, es que esa palabra yo no la he dicho aquí entonces es poner un insulto en mi boca en un acta cuando yo no le dicho pues para eso te traes las rectificaciones, exactamente para eso te las traes porque no tengo forma de contrastar y no soy taquigrafía, ,no es que se omitan cosas es que no se puede poner todo literal, el problema que hay es que se gasto hace ya muchos años un dineral en poner esa cámara y aquí es raro.... Desde cuando no se sube un pleno al canal de youtube, el problema está que si costo un dinero habría que exigir a la empresa que lo monto a quien sea que funcione, lo que no puede ser es que en todos los plenos hay problemas, ningún pleno se graba bien. Subir no sé cuantos habéis subido, subisteis los tres primeros y ya no se han subido más, entonces si un día se hizo una inversión para grabar los plenos, yo creo que sería para que se

10

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV**8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b****NIF/CIF**

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN**<http://sede.malaga.es/alozaína>**

grabaran, puede haber fallo en uno o en dos pero en todos. Con la grabación de los plenos nos ahorraríamos todos estos temas.

Interviene el Sr Alcalde podíamos dejar esto por zanjado, lo que ha dicho José esto de los plenos tiene toda la razón del mundo no se cómo puede fallar tanto, espero que hoy se grabe bien, yo personalmente a José Santaolalla Merino no lo llame ruin le llamo ruin a la actitud o al comportamiento que tiene en este momento ti como persona ni como portavoz sino a lo que dices en este momento ese matiz quiero que vaya por delante una cosa son las personas y otra cosa son los momentos, momentos que si todos evitamos los excesos verbales o dedicarnos a tratarnos de otra manera, como bien dijo María José en el pleno no llevaríamos aquí media hora hablando de algo que no tendríamos que hablar porque si no sucede no hay que hablarlo, entonces que si todos nos vamos a comprometer creo que debemos hacerlo de tratarnos con respeto nosotros mismos en lo que representamos, no hay que volver mucho sobre el tema, en cuanto al acta estoy totalmente de acuerdo que se deje sobre la mesa se vea bien y que conste que lo que quede en el acta dentro de algún tiempo alguien querrá leerlo y lo leerá cuando quiera leerla. Entonces la responsabilidad es de todos nosotros, lo dejamos y os reunáis si os parece bien, los tres portavoces y habláis un poquito del tema y como dijo Maria Jose en el pleno a ver si vamos a hacer un ejercicio y nos vamos respetando mas todos, yo asumo mi onceava parte o u poco mas por ser el Alcalde pero los demás también las tenéis que asumir, entonces dejamos el acta sobre la mesa.

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

Y por supuesto lo que ha dicho Ester es totalmente cierto, nosotros aquí lo transcribimos todo pero el resumen tiene que ser el punto un resumen sucinto como lo suelen llamar los secretarios del acto que se ha acordado nada más.

2. Elección de los miembros de las Mesas electorales para las Elecciones al Parlamento Andaluz de 19 de junio de 2022.

Interviene Ester: lo hacemos abajo en el ordenador y quien quiera puede bajar hacemos el sorteo y decimos aquí públicamente quienes han salido y os damos una copia a cada uno del sorteo, quien quiera puede bajar si queréis los portavoces?

Se realiza el sorteo con el programa informático de IDACELEC del censo electoral para las elecciones electorales:

Resultado para las dos Mesas Electorales:

Se realiza el sorteo con más de dos suplentes por si hay una baja de algún titular de la mesa que le corresponda.

Interviene el Sr Alcalde vamos a continuar con el pleno, el sorteo ya lo damos por finalizado.

3. Aprobación inicial imposición/ordenación Ordenanza Fiscal Reguladora de la Prestación de servicios y realización de actividades educativas, deportivas y culturales.

Se ha enviado borrador a los Concejales para la modificación y reunificación de varios precios de talleres y servicios que se vienen cobrando por talleres municipales para su aprobación y publicación en el Boletín oficial de la Provincia.

El texto es el siguiente:

Visto el informe emitido por el Secretario de esta Corporación de fecha veinticinco de mayo de 2022, en relación con el procedimiento y la Legislación aplicable.

Visto el resultado de la consulta pública efectuada a través del portal web de este Ayuntamiento.

El Pleno de este Ayuntamiento, previa deliberación,

ACUERDA

PRIMERO. Aprobar provisionalmente la imposición de la tasa por la Prestación de Servicios y Realización de Actividades Educativas, Deportivas y Culturales y la Ordenanza fiscal reguladora de la misma, *[en los términos en que figura en el expediente 2022/512/con la redacción que a continuación se recoge:*

ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS, DEPORTIVAS, CULTURALES

ARTÍCULO 1. Fundamento y Objeto En uso de las facultades concedidas por los artículos 133.2 y 142 de la Constitución y por el artículo 106 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 a 27 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, este Ayuntamiento establece la Tasa por la prestación de servicios y realización de actividades educativas, deportivas y/o culturales que se regulará por la presente Ordenanza, redactada conforme a lo dispuesto en el artículo 57 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

ARTÍCULO 2. Hecho Imponible Constituye el hecho imponible de la tasa, la prestación de servicios y realización de actividades educativas, deportivas y/o culturales que realice el Ayuntamiento de Alozaina.

ARTÍCULO 3. Sujetos Pasivos Son sujetos pasivos de la tasa, en concepto de contribuyentes, las personas físicas y jurídicas así como las entidades a que se refiere el artículo 35 de la Ley General Tributaria que soliciten o resulten beneficiadas o afectadas por la prestación de los servicios o la realización de las actividades prestadas o realizadas por este Ayuntamiento.

ARTÍCULO 4. Responsables Responderán de la deuda tributaria los deudores principales junto a otras personas o entidades. A estos efectos se considerarán deudores principales los obligados tributarios del artículo 35.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Salvo precepto legal expreso en contrario, la responsabilidad será siempre subsidiaria. Responderán solidariamente de las obligaciones tributarias del sujeto pasivo las personas físicas y jurídicas a que se refieren los artículos 42 de la Ley 58/2003, de 17 de

13

Hash: 4078945340e52a68205e8d0b1a4fff0e0a3a4c3d98e9172f8fe6a2c5b4799a565a566af58035d75a5134c555161a56564160152000dcb8206530db6afed81ffe | PÁG. 13 DE 56

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

diciembre, General Tributaria En relación a la responsabilidad solidaria y subsidiaria de la deuda tributaria se estará a lo establecido, respectivamente, en los artículos 42 y 43 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

ARTÍCULO 5. Cuota Tributaria La tasa a que se refiere esta Ordenanza se registrá por las siguientes tarifas:

TARIFAS

TALLERES Y CURSOS		PENSIONISTAS
2 horas semanales	12,00 Euros/mes	9,00 Euros/mes
3 horas semanales	15,00 Euros/mes	9,00 Euros/mes
COMBO(2 talleres conjuntos)	20,00 Euros/mes	15,00 Euros/mes

Matrícula escuela futbol:30,00 euros

Matrícula multideportes: 20,00 euros.

Matrícula conjunta de ambas actividades: 40,00 euros

ACTIVIDADES DEPORTIVAS (MENORES)	
Escuela futbol	10,00 Euros/mes
Multideportes	10,00 Euros/mes
Curso de natación	20,00 Euros/mes
Campamento	90,00 Euros

ACTIVIDADES DEPORTIVAS (ADULTOS)	PENSIONISTAS
Aquagym	20,00 Euros/mes
Curso de natación	20,00 Euros/mes

ARTÍCULO 6. Exenciones y Bonificaciones Estarán exentos del pago de la tasa: — Las familias en exclusión social, una vez se adjunte certificado de Servicios Sociales de dicha condición Se realizará una bonificación sobre el importe de la tasa:

- A las personas pensionistas, según la tabla adjunta
- En la actividad Escuela futbol y Multideportes: a los/as menores miembros de una misma unidad familiar el 50% a partir del 2º menor
- En el campamento: a los/as menores miembros de una misma unidad familiar se bonificará el 11% a partir del 2º menor
- Menores inscritos en Escuela futbol y Multideportes simultáneamente se les bonifica el 50% de la tasa

ARTÍCULO 7. Devengo Se devenga la tasa y nace la obligación de contribuir:

- Cuando se presente la solicitud de realización de la actividad.
- Desde el momento en que se inicie la actividad.

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

ARTÍCULO 8. Normas de Gestión El pago de la tasa se efectuará mediante ingreso en la entidad bancaria fijada al efecto para la realización de las actividades, debiendo presentarse el correspondiente justificante de pago. En el caso de baja voluntaria del usuario o beneficiario en la actividad correspondiente sólo cabrá la devolución de la tarifa que correspondiera si aquella se comunica con una antelación mínima de 5 días hábiles antes del inicio de la actividad. En ningún caso la matrícula será objeto de reintegro al responder a la atribución del derecho de reserva de plaza en la actividad en que así proceda.

Cuando por causas no imputables al sujeto pasivo, el servicio público, la actividad administrativa o el derecho a la utilización o el aprovechamiento del dominio público no se preste o desarrolle, procederá la devolución del importe correspondiente.

ARTÍCULO 9. Infracciones y Sanciones En todo lo relativo a la calificación de infracciones tributarias, así como de las sanciones que a las mismas correspondan en cada caso, se estará a lo dispuesto en los artículos 181 y siguientes de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, conforme a lo que se establece en el artículo 11 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

ARTÍCULO 10. Legislación Aplicable Para todo lo no previsto en la presente Ordenanza, será de aplicación lo establecido en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo; la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y otras Ordenanza Reguladora generales tributarias del Ayuntamiento de Alozaina que resulten de aplicación.

DISPOSICIÓN FINAL La presente Ordenanza Fiscal, que fue aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 25 de mayo de 2022, entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y será de aplicación a partir de ese mismo día, permaneciendo en dicha situación hasta en tanto no se acuerde su modificación o su derogación expresa

SEGUNDO. Dar al expediente la tramitación y publicidad preceptiva, mediante exposición del mismo en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el *Boletín Oficial de la Provincia*, por plazo de treinta días hábiles, dentro de los cuales los interesados podrán examinarlo y plantear las reclamaciones que estimen oportunas.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [*dirección <https://alozaina.es>*].

TERCERO. Recabar directamente la opinión de las organizaciones o asociaciones reconocidas por ley que agrupen o representen a las personas cuyos derechos o intereses legítimos se vieren afectados por la norma y cuyos fines guarden relación directa con su objeto.

CUARTO. Considerar, en el supuesto de que no se presentasen reclamaciones al expediente, en el plazo anteriormente indicado, que el Acuerdo es definitivo, en base al artículo 17.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.»

INTERVENCIONES:

Interviene Remedios Montenegro, la ordenanza surge porque hay que adecuar las tasas y precios públicos que a veces son contradictorios con lo que se viene recaudando, es un trabajo que se está realizando y es continuo en el tiempo y deberíamos recoger todas las ordenanzas que hay hasta ahora y ponerlas de acuerdo con lo que se está cobrando con lo que es que algunas veces no está igual, entonces se ha llevado a cabo esta que no estaba como tal, estaba incluida en otra ordenanza pero no se veían todos los detalles todas las cosas que habían con más diferencias, entonces la ordenanza fiscal que es la que tenéis todos que viene ,si queréis no hace falta que la lea imagino que lo más hace es la cuota tributaria o no es necesario leerla o cómo va a regular como dice actividades educativas, deportivas y culturales sobre los diversos talleres que haya o los campamentos de verano o natación o lo que sea entonces dependiendo, se ha hecho genérico entre talleres y cursos que sean de dos horas semanales tres o combinados, hay un precio para la total de la ciudadanía y otro precio distinto con unas disminuciones para los pensionistas así como las actividades deportivas de menores para cada actividad con su matrícula, cuando hay dos actividades conjuntas siempre es menor que cuando hay una y una, en actividades de adultos siempre pasa igual siempre hay distinciones entre adultos normales y pensionistas siempre tienen una disminución y luego están las bonificaciones a la tasa que hay

16

Hash: 4078945340e52a68205e8d0b1a4fff0e0a3a4c3d98e9172f8fe6a2c5b4799a565a566af58035d775a5134c555161a56564160152000dcb8206530db6afead81ffe | PÁG. 16 DE 56

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

bonificaciones para familias en exclusión social siempre y cuando adjunten el certificado de servicios sociales de dicha condición, luego hay otra bonificación a pensionistas según la tabla, en la escuela de futbol y multideporte los menores mismos de una unidad familiar, a partir del segundo pagaría solo el 50% , en los campamentos urbanos los y las menores de la misma unidad familiar se bonificara a partir del segundo menor con un 11% y los menores inscritos en la escuela de futbol de multideportes simultáneamente se les bonifica el 50% de la tasa.

Toma la palabra José Santaolalla, yo tengo varias dudas sobre esta ordenanza, la prestación de servicios y realización de actividades prestadas o realizadas por este Ayuntamiento, son actividades que organizáis vosotros o todos los talleres y todas las actividades que se organicen en el pueblo aunque se paguen desde otra institución por ejemplo, los talleres de los mayores o los talleres de petanca que han venido eso es una de las dudas.

Después las actividades deportivas las de la piscina veo que por ejemplo aquagym tiene un precio de 20 euros y para los pensionistas de 15€, pero la natación 20€ para los adultos y para los pensionistas 20€; por qué el aquagym si tiene un descuento pensionista y la natación no? En la página 3 veo que la escuela de futbol y multideporte tiene un 50% a partir del segundo menor de la misma familia y el campamento solo tiene un 11% el segundo hermano que se apunte ¿por qué en algunas actividades tiene el 50% y en el campamento de verano solo un 11%?

Interviene José Manuel Ortuño nosotros vemos bien que hay que cobrar las actividades por que ello supone unos gastos, ojalá no se cobrara nada, habría que buscar otras alternativas o facilidades para los que padres que trabajan porque por ejemplo yo el campamento lo veo un poco caro, no sé si el campamento dura un mes dos meses, si es un mes 90€ me parece caro,

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

hay que cobrar sí, pero hay personas que no se lo pueden permitir, ojalá no se pudiera cobrar nada.

Interviene el Sr Alcalde, una aclaración el campamento creo que dura 5 o 6 semanas, mes y medio creo.

Toma la palabra Remedios Montenegro bueno voy a aclararle primero a Jose solamente es para los servicios que da el Ayuntamiento como tal son los que nosotros implementamos nunca lo que viene por otro sitio entonces hay no tenemos nada que cobrar. En cuanto a lo que me preguntas del 50 % la escuela de futbol y de multideporte es porque es continuado a lo largo del todo el año para que sea menos gravoso, el campamento es solamente durante un tiempo es menos tiempo, durante periodo más corto de tiempo. Para el bien del municipio hay personas que están exentas al decirme Ortuño que lo ve un poco excesivo, si hay familias que tienen exclusión social o familias que vienen con un certificado de que no pueden pagarlo por su nivel de ingreso o por lo que sea están exentos de ese nivel de ese pago de esa tasa y si hay algún momento que no se explica por qué y se venga contrastado con algo por supuesto se le va a bajar si no está reflejado aquí pues habría que hacer una modificación y reflejarlo. En cuanto a lo de la natación se ha dejado igual porque lo hemos visto bien así, ha sido una cosa continuada en el tiempo y no ha habido problema entonces se ha dejado así siempre, no ha habido distinciones. En las demás si también casi por lo mismo porque es una cosa muy puntual y el resto es continuado durante el año. Natación tiene el mismo precio para adultos y pensionistas y aquagym si que tiene una disminución que el resto de actividades, la natación se hace muy puntual y se ha dejado igual.

Toma la palabra José Santaolalla no entiendo la distinción entre natación y aquagym para mayores que uno sí y otro no, los mayores son los mismos es decir si tiene un beneficio para una actividad porque para la otra no, sino hay algún motivo no entiendo porque no se le hace descuento a los

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

mayores y después respecto al campamento de verano si es caro pero depende de que se ofrezca a las familias si se ofrece en muchas actividades que los niños no van a estar aburridos como paso aquí en el pueblo, que los niños estaban deseando que acabara el campamento para salir de allí, pagar 90€ para que los niños estén aburridos lo veo muy caro, ahora si son 90€ y ofrecen un contenido que los niños van a estar bien van a estar entretenidos pues lo veo bien es decir que son 90€ pero muy relativos en función de lo que se ofrezca, si el campamento que se va a ofrecer este año es el mismo que el del año pasado es muy caro, los que nos han contado algunas madres es que los niños estaban aburridos y no hacían nada y estaban deseando acabar para salir.

Interviene Reme la primera noticia de que tengo que los niños se aburriesen es ahora el campamento tiene mucho contenido de manualidades, contenido de deportes, hacen algunas salidas, hacen talleres en Guadalinfo, en biblioteca, talleres de lectura, entonces la noticia que tengo de que los niños estén aburridos es ahora mismo de hecho todos los años tenemos gente y hay que dejar niños en lista de espera , cubrimos las plazas sobradas, entonces si este año pasado ha estado la gente tan aburrída hasta aquí no nos ha llegado nada si a ti te lo han comunicado te agradezco que nos lo diga para ir cambiando lo que se pueda en el campamento, el precio entendemos que está bien porque tienen todos los días una pieza de fruta, un camiseta que se les da, hay charlas con centros de salud, gente que contratamos de fuera tienen monitores, para los cincuenta niños hay tres personas, es un ratio muy bajito creemos que los niños están bien. En cuanto a los 20€ es la explicación que te he dado.

Replica José lo digo como sugerencia para este año que estéis más encima, que, si se ofrece contenido de calidad, lo veo bien siempre y cuando se vaya acorde con la calidad que se presta para que este año si podéis estar pendientes o se puede introducir nuevas actividades pues se tenga en cuenta.

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

Contesta Reme lo dicho muchas gracias no lo sabíamos lo desconocía, si es así, pues se intentará cambiar en lo posible.

Interviene el Sr Alcalde yo las noticias que tengo con respecto al campamento son varios ayuntamientos los que se han dirigido a nosotros para implementarlos y ponerlos ellos en marcha. Y la verdad que la primera noticia que hay déficit en las actividades que se realizan allí, no tenía ni idea.

VOTACIÓN:

5 VOTOS PSOE

3 VOTOS IU

Abstenciones: 3 VOTOS PP

4.- Dar cuenta de la Firma de Operación de préstamo con la entidad bancaria Unicaja en el marco “*Mecanismo excepcional de pago a proveedores previsto en la Disposición Adicional 94ª de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022.*”, modificación del Plan de Ajuste, y aprobación condicionada del Ministerio.

Se da cuenta de la aprobación del Plan de ajuste por el Ministerio y la concertación de una nueva operación de crédito con la entidad bancaria Unicaja en el seno del procedimiento de pago a proveedores 2022 por importe de 114.649,28 euros.

INTERVENCIONES:

Replica de José Santaolalla:

Sobre el punto número 4 no se va a dar explicación como ha quedado el préstamo finalmente o no.

Es solamente dar cuentas eso lo tenéis todos y sobre todo ustedes que estuvisteis aquí yo lo único que puedo decir es que hubo por parte del

20

Hash: 4078945340e52a68205e6d0b1a4fff0e0a3a4c3d98e9172f8fe6a2c5b4799a565a566af58035d75a5134c555f61a56564160152000dcb8206530db6afead81ffe | PÁG. 20 DE 56

ministerio una rectificación del plan de ajuste, lo mando la secretaria la han aceptado y de hecho ya está la operación firmada, de manera que ya poco se puede hacer ahí.

Replica de José Santaolalla:

La han aceptado condicionada a que esta corporación adopte nuevas y mayores medidas durante la vigencia del plan de ajustes para garantizar tanto el reequilibrio del ayuntamiento como la devolución de los fondos y creía que se iba a explicar aquí en el pleno el tiempo de carencia que va a tener el préstamo, cuanto se va a pagar de interés, durante cuánto tiempo, a partir de cuándo se empieza a pagar, cuando se deja de pagar creía que se iba a dar cuentas aquí de cómo queda el nuevo préstamo al que se ha acogido el ayuntamiento.

Replica el Alcalde, yo no tengo los datos aquí el expediente lo tienes arriba detallado y lo puedes consultar cuando quieras, vale.

Interviene Juan Miguel Rivas, cuando hablamos que junto con el préstamo había que presentar una serie de modificaciones lo que es el plan de ajustes y una serie de modificaciones con dichas modificaciones va a pasar lo mismo que con el préstamo que no se va a hacer ninguna mención a ella.

Réplica del Alcalde, si tenéis toda la documentación.

Replica Juan Miguel se puede hacer alguna mención luego cuando proceda

Contesta el Alcalde, cuando proceda en ruegos y preguntas, ahora mismo solo es dar cuentas.

4. Fijación de los festivos Locales para 2023.

Se acuerda por la Corporación para 2023, lo siguiente:

La propuesta sería 25 de julio de 2023 que sería martes y el 11 de septiembre que es lunes.

Pregunta el Alcalde alguna cuestión por parte de los grupos políticos a la propuesta de la fijación de los días festivos locales.

VOTACIÓN:

Se aprueba por unanimidad.

6. Modificación del acuerdo sobre la fijación de la periodicidad de los plenos ordinarios, y horario de celebración.

La propuesta era lo que hemos acordado con los portavoces de ponerlos tanto en verano como en invierno a las 19:30 para no dar lugar a equívocos y a ningún tipo de problema que ya todos sepamos que los plenos ordinarios son a las 19:30 y el tercer miércoles cada dos meses.

7. VOTACIÓN:

Se aprueba por unanimidad.

7- Asuntos urgentes.

8. Mociones urgentes.

9.- Mociones presentadas por los grupos políticos. (lo tienen todos)

10. Dación de cuenta de los decretos y Resoluciones de alcaldía. (lo tienen todos)

11- Dación de cuenta, del informe de Control Interno 2021. (lo tienen todos)

Se entrega informe de control interno de 2021 de fecha con CSV:

12. Resumen de informes de Fiscalización, de omisión de Fiscalización, reparo y otros 2021. (lo tienen todos también)

53 Informes ejercicio 2021.

22

Hash: 4078945340e52a68205e8d0b1a4ff0e0a3a4c3d98e9172f8fe6a2c5b4799a565a5666af58035d75a5134c555161a56564160152000dcb8206530db6afe81ffe | P.Á.G. 22 DE 56

13. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Sr Alcalde, preguntas no se le han pasado a esta alcaldía ni incluso tampoco a Secretaria ninguna para responder en este pleno, empezamos con los ruegos.

RUEGOS:

Toma la palabra José Santaolalla Merino nosotros si tenemos presentado un ruego por sede electrónica hace tiempo, lo voy a leer.

Hace una semana presentamos un ruego acordando que los alumnos del colegio siguen si un metro cuadrado de sombra en el patio, son muchas las madres que nos trasladan cada año su preocupación, lo traemos a este pleno siempre se ha puesto a última hora pero no es algo que se dé una solución permanente, entonces el ruego es que el Ayuntamiento de Alozaina a quien le corresponde habiliten en el menor tiempo posible toldos, pérgolas, ponga árboles o algún elemento que de sombra en el patio del colegio poniendo fin a esta situación que padecen a diario los niños y niñas en el patio del colegio, ese es nuestro ruego.

Después tengo siete preguntas:

1. Se piensa hacer algo para mejorar las condiciones en las que se dan las clases de gimnasia rítmica, hemos visto a las niñas con los calcetines empapados cuando ha llovido y del estado del suelo mejor no hablamos porque todos somos conocedores, vosotros mismos como equipo de gobierno lo habéis manifestado que conocéis que aquello está deteriorado, entonces si se piensa hacer algo para mejorar las condiciones en las que se dan las clases de gimnasia rítmica.
2. Otra pregunta es hace años que venimos pidiendo que se quitara un contenedor que se colocó a un vecino de calle Con a unos metros de su ventana, de la ventana del dormitorio, entonces cuando lo hemos preguntado aquí la última se nos dijo que era cuestión de días que se quitara que ya se estaba viendo bien, varios vecinos de la calle con

presentaron firmas aquí pidiendo que se cambiara la ubicación que tenía anteriormente pero aquí pasan los años y el contenedor sigue en el mismo sitio y esta persona sigue con el mismo problema, entonces vais a cambiarlo o no.

3. Otra pregunta María José se comprometió en el mes de octubre a que el Ayuntamiento iba a construir una pista de petanca con los mayores que practican este deporte cuando comenzaron los talleres por el mes de octubre, en febrero se hizo aquí también una reunión con varios mayores se les bajo se les enseñó la pista que se está haciendo algo, pero vamos tras esa reunión yo pregunte qué cuanto se tardaría, se tardaría dos o tres semanas y la respuesta fue hombre tanto no esperemos que menos. Entonces esas personas ahora mismo están jugando a la petanca en el campo de fútbol, pero es verdad que ya con el calor que hace no pueden estar allí mucho tiempo porque no hay nada de sombra, la pista ha empezado, pero va ahí lentamente, un día está la máquina, pero luego se tira tres meses parados, entonces cuanto se prevé que dure la obra y para cuando se estima que esté terminada la pista de petanca.

4. Otra pregunta en el vivero municipal se están rompiendo en estos días los bancales dejando la tierra en pendiente que se va a hacer ahí si es para los huertos sociales, aparte de que ha pasado el tiempo de los huertos, yo creo que bancales será mejor que con la tierra tan pendiente, no lo sé entonces preguntar qué es lo que se va a hacer finalmente los huertos o se va a hacer otra cosa y porque se rompen los bancales.

5. Por qué no se abre la plaza al completo como estaba antes porque por las mañanas la verdad es un caos cada vez que viene algún repartidor se ve negro para dar la vuelta en la plaza, como estaba antes abierta al público por lo menos esos problemas se podían evitar.

6. Y porque durante años y años por no decir la última década el alcalde se ha dedicado a animar a la gente a darse de alta en el seguro agrícola y ahora o no da respuesta a esta gente o no intenta buscar una solución a este

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

problema que se ha presentado a muchísimas personas que estaban en este régimen y nada más.

Toma la palabra Juan Miguel Rivas:

Pensábamos que iba a ver algún tipo de intervención explicativa con respecto a cómo había quedado el plan de ajustes, por eso es por lo que no va dentro de ruego y preguntas, pero bueno lo vamos a hacer lo más escuetamente posible.

El primer ruego, si hay que presentar un plan de ajustes se entiende que es porque hay una deficiencia tanto en la gestión económica como en la de personal, entendiendo que tal y como viene especificado en el informe de la señora secretaria, tal como se ha indicado son múltiples las deficiencias advertidas por esta intervención que si bien no constituyen ninguna novedad al tratarse de incumplimientos reiterativos que se llevan años repitiendo se entiende preciso la adopción de un plan de acción que ya se requirió en 2019 y en 2020. Yo no sé si es un corta pega la memoria que nos presenta la consultora integral de la empresa y del municipio **CIEM** no sé pero advierto o advertimos que dentro de los ingresos digamos como posible puntos de referencia para subirlos, la única medida que se aprecia es subida de ingresos bajada de gastos proponen como para subir ingresos subidas tributarias supresión de exenciones y bonificaciones voluntarias desde IU no vamos a permitir que se toque el gravamen correspondiente a las tasas de IBI puesto como también dice la señora secretaria se ha aprobado en sesión plenaria del 19/11/2021 modificación de la ordenanza reguladora del IBI concretamente se modifica el artículo 6 relativo a los tipos impositivos.

Por otra parte, dice refuerzo de la eficacia de la recaudación ejecutiva y voluntaria, ahí sí que estamos de acuerdo y lo apoyamos en su totalidad, potenciar la inspección tributaria para descubrir hechos imposables no aprobados suficientemente claro.

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaína>

Correcta financiación de tasas y precios públicos que es justamente lo que se acaba de aprobar ahora dentro de la nueva norma, repito que si la medida primera se trata de modificar el gravamen de IU no permitiremos que se toque lo que está aprobado ya. A continuación dentro de lo que es descripción de medida de gastos por eso dije antes que cuando hay que realizar un plan de ajustes es porque hay que aceptar y aludir a las deficiencias en cuanto a la gestión de personal, aquí dice como descripción de medidas de gastos reducción de costes de personal, reducción de sueldos o efectivos, yo no sé si hay que reducir el número de personas contratadas o si hay que reducirles el sueldo, yo creo que lo que había que hacer es una adecuación de los puestos de trabajo a las necesidades reales puesto que no vale con una contratación masiva y entelar de lo que puede llegar a ser casi la mitad del pueblo que está en paro sino que hay que darle a cada uno el lugar que le corresponde y el trabajo necesario a realizar, todavía más aun a raíz de la última reforma laboral hay que cumplir una serie de criterios que creo que todos debemos de tener en cuenta. Luego por eso he dicho lo de la corta pega porque aquí me aparece dentro de lo que es gastos limitación de salario en los contratos mercantiles o de alta dirección no sé a qué se refiere, reducción de número de consejeros de los consejos de administración de la empresa del sector público creo que esto será una generalidad dentro de, incluye por tanto todas las posibilidades.

Interviene la Secretaria si tú lo ves en la cruces en eso no se acoge a medidas, en cuanto a medida de gastos solo hay una la de gasto del personal, no vienen todas esas medidas lo que pasa que son las medidas que vienen en un archivo para que cada municipio de España haga el plan de ajuste que quiera hay una plantilla para que ningún municipio se pueda salir de esa plantilla esas medidas no las hemos cogidos nosotros, nosotros no tenemos ni sociedades mercantiles ni personal directivo, no están

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

cogidas pero si vienen en el cuadro pero viene que no se ha acogido a esa medida.

Sigue hablando Juan Miguel entonces insistimos que en el ámbito de ingresos no se puede tocar lo que es IBI y en el ámbito de gastos más que reducir personal yo creo que había que adecuar el personal a las necesidades que haya en el pueblo no digo que haya muchos contratos ni pocos digo que los que hay se adecúen o los que queden se adecúen, si haya que tomar porque no se ha hecho una gestión de personal adecuada si hay que tomar una decisión drástica pues sintiéndolo mucho el equipo de gobierno tiene que tomarla para algo es el responsable de esas deficiencias en la gestión y por mi parte nada más.

Interviene José Manuel Ortuño

Traigo un ruego y todas las preguntas no funcionaba internet así que mañana te las envió Ester.

Un ruego el Ayuntamiento de Alozaina sigue desaprovechando y descuidando la mayor joya que tenemos en nuestro municipio y uno de los mayores tesoros que esconde el enclave de la Sierra de las Nieves Jorox que presenta un monumento natural y arqueológico podía ser una de las mayores fuentes de riquezas ya que es un lugar idóneo de realización de actividades deportivas y un magnífico lugar para visitar y atraer turismo, además es allí donde se celebran fiestas tradicionales de nuestro municipio la romería de la Cruz donde se baila y canta uno de los fandangos más antiguos de Alozaina de Andalucía, quiero hacer un inciso lo de la panda de verdiales lo trae Diputación o lo paga el Ayuntamiento, si lo paga el Ayuntamiento es una pena que para mí los verdiales que es algo que me gusta me encanta yo los bailo, pero que teniendo uno de los fandangos más antiguos de Andalucía no se promocionen nuestros fandangos y tengamos que traer algo de fuera. Es de vergüenza que a día de hoy el Ayuntamiento tenga tanto descuidado y se presente verdadera despreocupación por el mantenimiento y la puesta en valor muestra de ello es que hay mobiliario

27

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

roto y barandas quitadas, los carteles informativos de dirección lo hacen los vecinos pintando en los hierros, la placa informativa de cerámica rota y oxidada todo esto supone un peligro para los visitantes y para los habitantes que están aquí, la cascada del charco de la caldera sin señalar y el camino peligroso , imposible visitar el nacimiento de agua, sabemos de muchos de los vecinos que han venido aquí a protestar por la situación y nosotros mismos lo hemos traído aquí varias veces aquí a pleno por eso hoy le rogamos al ayuntamiento de Alosaina que es su obligación y responsabilidad mantener y cuidar nuestro patrimonio a nosotros desde IU nos indigna la situación por eso le pedimos al Sr Alcalde- Presidente del Parque Nacional Sierra de las Nieves que dejen de defender y cuiden nuestro patrimonio ya que es parte de nuestra historia y de nuestro futuro de nuestro pueblo.

PREGUNTAS:

1. ¿Cuánto dinero nos cuesta un policía extra que venga de otro pueblo? Porque no se cubre la plaza vacante que tenemos aquí, ya que está presupuestado para tener tres policías y un vigilante.
2. A la concejal o encargados de la limpieza, ¿Cómo es posible que dos meses sin pasar nadie barriendo y vaciando papelera del instituto? Cuando hay calles que lo hacen 7 día a la semana.
3. ¿Por qué no se soluciona el problema y peligro que puede causar los agujeros hechos para sembrar los árboles en la calle Paco Trujillo ,sembrando árboles o tapándolos como se ha hecho en la exposición de los podencos ,que se llenaron de tierra los más cercanos a la carpa, para vosotros es más fácil cortar que repoblar, hablando de la misma calle, los carteles informativos que se pusieron en calle calvario, sobre los aparcamiento de la calle Paco Trujillo se han olvidado poner una flecha orientativa para los que vengan de fuera sepan dónde están esos aparcamientos.
4. ¿Nos podéis informar cómo van los proyectos si lo habéis estudiado sobre los temas que llevamos tanto tiempo IU Alosaina reclamando y que lo llevábamos en nuestro programa y lo hemos traído tantas veces a este ayuntamiento sobre el área de descanso de las auto-caravanas y de la vía verde? Os aconsejamos varios lugares.

28

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

5. Con la terminación de las obras de calle Iglesia, Solana y Corrales, no tenemos muy claro de dónde viene el dinero, por lo que se dijo en el último pleno que se iba a terminar con unas subvenciones que entrarían por sierra de las nieves por el tema de turismo embellecimiento, embellecer una calle no es terminar una calle porque no se sepa administrar un presupuesto.

6. Hemos pedidos varias veces una reunión con la concejal o los responsables de la bolsa de trabajo, siempre sin respuesta, creemos que se está violando los derechos de las personas que están en las lista ya que se sigue utilizando el método del amigo y a dedo, queremos que nos enseñe la lista la explique, que nos hable del turno de la tarde, parece que estáis haciendo una lista de empleo a la carta por qué el descontrol y descontento de los trabajadores y trabajadoras.

7. Que pasa con la cultura y tradiciones de Alozaina, parece que para vosotros todo es un botellón, que conste que también es una forma de cultura, con eso creéis que tenéis al pueblo contento, que pasa con el teatro, con la semana cultura, ese mes de mayo musical, María Sagredo, nuestra fiesta y tradiciones porque una panda de verdiales y no nuestros fandangos.

8. Mercadillo, hasta cuando vais a darle vuelta al tema, hemos hecho un registro de entrada explicando la situación y el descontento tanto de propietarios y vecinos del pueblo es tan difícil llevarlos a la calle calvario.

9. Calle Tolox, vecinos han hablado, hicimos un registro de entrada con las firmas, tanto tiempo cuesta hacer un estudio de la circulación y poner una señal, lo que os cuesta es hablar con la gente o le vais a echar la culpa a la policía que no dan un informe favorable.

10. Jorox, vecinos protestando nosotros un registro de entrada con la firma de los vecinos para una solución en la subida, dos años ni reunión ni nada, además las barandas del mirador pegado al puente rotas, un peligro, la placa orientativa de la entrada de Jorox la cerámica roto y el chapó oxidados, el corte de varios pinos en el mirador nuevo, ninguna señal para poder buscar los sitios de interés, el aseso al nacimiento no existe, ahora me decid como vamos atraer turismo con la dejadez que tenéis a todo lo que nos rodea y lo triste es que el presidente de sierra de las nieves es el alcalde de nuestro pueblo, para ir a Madrid, hacer comilonas y haceros fotos los primeros. Ser Alcalde de un pueblo como el nuestro es otra cosa, es importarle el pueblo y querer su gente, no tomarlo como una forma de vivir a costa de lo que cueste.

11. Embellecimiento, ¿por qué se ha parado? ¿Por qué no se ha terminado lo que se empezó? Os lo digo, porque no os da la gana y porque yo os

29

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

estorbaba yo me ofrecí para ayudar, Plaza María Sagredo, tapar los contenedores de la plaza, carga y descarga del arco, poner los maceteros y un banco, plaza en su totalidad, quitar el caos, el tema de la parada, se habló de poner parada en calle Málaga, seguro que echáis otra vez la culpa al policía informe negativo.

12. Normativas, todavía no nos hemos reunido los tres grupos para añadir, corregirla y actualizarla, tres años llevamos pidiendo esa reunión, pero claro vosotros sois los primeros que os la saltáis, como vais a pedir al pueblo que las cumplan, porque en calle iglesia se dijo al vecino que se guardara una estética a la hora de las fachadas se pusieran piedra o algo similar, vosotros habéis puesto un alicatado que rompe esquemas, ruidos, mal comportamiento.

13. Carriles, se habló que entro un dinero para los carriles por el tema de los destrozos de las tormentas, también un dinero que era con el polvo sahariano se utilizaría para eso mismo y limpiar el pueblo, lo único que se limpió el recorrido de la semana santa, carril del Valentín, dos años avisan a los vecinos que quiten los coches que van las maquinas, se han perdido allí no han llegado, carril que une camino de guaro con camino de Coín, allí hay una pareja jóvenes con su negocio de alquiler de autocaravanas, ese carril no se pude entrar, es una forma de vida, de crear empleo y que no se nos vallan a otro pueblo, tanto cuesta arreglarlo, cuando en la campaña de las elecciones arreglasteis muchos carriles a cambio de votos, ahora dirá, como son amigos mío, pues si lo son, soy rico en amigo, lo que tú no, hoy por hoy todas las personas que han venido a mí, escuchado su problema y dentro de lo que he podido lo he ayudado y lo he orientado, es muy importante saber escuchar y no mentir.

14. Funcionamiento de la oficina de turismo, se ofrece un técnico de turismo, pertenece al ayuntamiento, es autónomo, etc.

15. Nuestros mayores, que abandono por vuestra parte, ustedes pensáis que no vais a llegar, porque estáis siempre con el engaño, petanca, aparato de salud, monitores, actividades, huertos sociales.

16. Piscina. Todos los años tenemos un problema con la piscina este año que estaba el agua limpia, el césped puesto en mayo, meten una máquina y empiezan a levantar la piscina, pregunto y me dicen que son para hacer unos cuartos de baño., si será necesario pero pienso que este mes de mayo tan bueno con el agua limpia que estaba ya se tenía que haber aprovechado para que los niños del Instituto y del colegio la hubieran aprovechado para hacer natación y darle más vidilla a la piscina no que se ha puesto a hacer obra ahora para unos cuartos de baño cuando hay unos aseos arriba que seguramente que cuando estén terminados vendrá muy bien para que la

30

Hash: 4078945340e52a68205e8d0b1a4ff0e0a3a4c3d98e9172f8fe6a2c5b4799a565a566af58035d75a5134c555161a66564160152000dcb8206530db6afed81ffe | PÁG. 30 DE 56

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaína>

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

gente no suba arriba sobre todo la gente con discapacidad, hay cosas momentáneas que deberíamos esperar un verano más y como ha dicho José el tema de los toldos lo veo más prioritario que esto ahora mismo.

17. ¿Por qué tanto tiempo la carpa puesta no sabemos si eso es que lo paga Diputación o es un alquiler del Ayuntamiento, no lo sabemos tampoco, quien va a pagar eso porque aquello ha estado allí sin actividad ninguna?

Interviene el Alcalde, perdón pues la reivindicación que se hace de lo mismo pues ello es algo que ya se habló en su momento, que no lo consideran prioritario, amén de que ellos no lo consideran prioritario también me ha dicho justamente hoy que hemos tenido un día por diferentes circunstancias no muy agradables de mucha cercanía y de mucho tiempo juntos, donde me ha comentado esta mañana a primera hora donde el lunes iba a verse en el Consejo Escolar el tema, ellos han tomado las medidas de modificar el horario del recreo y que al mismo tiempo el lunes hablaríamos del tema pero que ninguna madre a ellos nunca le ha dirigido ningún Ampa ni nadie se le ha dirigido a ellos manifestándole esa problemática, es lo que os traslado, hemos puesto algunas veces los toldos con las medidas que se han podido llevar a cabo y este año pues también se habló con ellos y nos dijeron que ellos tenían otras prioridades y otros temas ,manifesté de hacer una reunión como dije en un pleno donde estuvierais los portavoces y que ellos su órgano del colegio es el Consejo Escolar hasta ahí os puedo contar.

Replica José Santaolalla los ruegos si no, mejor se plantea el ruego y se debate y se pasa al siguiente no se sueltan todos juntos mejor.

A mí me llamaron del colegio porque me dijeron que tú le habías dado mi teléfono para que me llamaran, quien me llamo no sé quién es porque no pongo cara, pero me dijo que tenía que hacer la llamada porque tú le habías dicho que me llamaran entonces me dijo que tenía que pasar este mal trago de decírtelo y ya hablando con ellos me dijeron que si desde el Ayuntamiento le proponen esto o lo otro pues que ellos tienen sus prioridades, yo entiendo que ellos tengan sus prioridades y son legítimas quizás desde el Ayuntamiento no hay que dar a elegir entre tenemos este dinero para hacer algo en el colegio que preferís, ellos tendrán sus prioridades, a lo mejor un año en vez de dar a elegir entre dos cosas o tres cosas o las actuaciones que haya que hacer pues habrá que hacerlas, porque tenemos un colegio con muchos años no paran de hacerse obras continuamente para mejorarlo pero es verdad que es un centro que tiene sus años, me comentaron también que había un problema con algunas puertas que tenían intención de cambiarlas y que si tenían que elegir entre cambiar las puertas o el toldo elegían las puertas lo que yo veo que había que plantear no que elijan entre una cosa u otra sino que es lo que necesitáis y vamos a ver hasta dónde podemos llegar. También el

31

Hash: 4078945340e52a68205e8d0b1a4fff0e0a3a4c3d98e9172f8fe6a2c5b4799a565a566af58035d75a5134c555161a66564160152000dcb8206530db6afed81ffe | PÁG. 31 DE 56

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaína>

Ayuntamiento como un espacio municipal que se tiene que gestionarlo y mantenerlo como tal también tendrá que tener su opinión y decir vamos a hacer esto porque el año de las elecciones se pusieron unos toldos un par de semanas antes al igual que se hace en los años de las elecciones el resto de años que también se haga y no darle a elegir entre una cosa u otra o tenemos esto que es lo que preferís ellos tendrán sus prioridades como centro los padres tendrán otra y entonces habría que ver todo lo que hay, también que le interesa al Ayuntamiento y que le interesa al colegio y si una año hay que gastar más dinero, es decir hay que invertir más dinero porque no es un gasto es una inversión, hay que invertir más dinero en el colegio y al año siguiente menos, hacer una inversión más grande o buscar fondos de otros lados para que vengan y yo creo que allí había unos árboles se quitaron y algo de sombra debería de haber aunque sea delante, el recreo e a las once de la mañana, es que a las once de la mañana también hace calor , el curso acaba en un mes pero es que es un mes que queda todavía de sol y están los niños a pleno sol sin un metro cuadrado de sombra.

José Manuel Ortuño hace un inciso yo lo que dice José es verdad, pero también me acuerdo que se habló aquí que cuando se trae una pregunta a este hombre también hay que hablarlo un poquito con la gente y trabajarlo, quedamos en que íbamos a hablar los tres grupos, no debemos esperar que ellos vayan, tú también tenías que haber insistido con los padres y con el colegio, señores queremos una reunión con los padres y colegio y ayuntamiento y los dos portavoces de la oposición, deberíamos nosotros avanzar un poco y no esperar que ellos lo hagan todo por nosotros, ellos se comprometieron , lo que sé es que dijimos que lo más fácil era de reunirnos los tres grupos hablar con esas madres porque yo no sé las que han protestado o no si es verdad o es mentira , hablar con el Ampa que dé la cara el Ampa y que dé la cara la dirección del Colegio y se le pone cara al problema, porque aquí no sirve de nada decir que hay un problema de toldos, a lo mejor no es culpa de ellos es culpa del colegio que no dan ese paso, es más fácil que lo hagamos como se prometió aquí hace ya bastantes meses yo creo que desde el año pasado, vamos a reunirnos los tres grupos y ver el problema allí y entonces las madres que tienen ese problema que lo digan allí, porque si te lo dicen a ti no se lo dicen a ellos ni a nosotros

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

pues podemos pensar que ese problema no existe, lo más fácil es eso quedar con ellos y reunirnos, cuando sea la semana que viene pues la semana que viene.

Interviene el Señor Alcalde un poco por aclarar el compromiso yo lo lleve a cabo como he dicho anteriormente y la dirección del colegio me traslado que la interlocución era donde era y como he dicho anteriormente, yo le insistí, el otro día pues cuando hable con el jefe de estudios o secretario no se quien es Manolo, yo creo que es más factible que se lo expliques tu a que se lo explique yo porque parece que cuando lo digo yo no es creíble a ver si ahora es creíble y este que habla ni la representante del consejo escolar, nunca en lo que va de legislatura y desde que estamos en el ayuntamiento le hemos hecho al colegio a la dirección del colegio o al Ampa lo que dice la canción si me das a elegir, nunca, como dice que te lo han dicho pues yo te digo que tú le digas que quien te lo haya dicho te ha mentado nosotros nunca le hemos dado a elegir y ya este tema lo hemos hablado con ello en varias ocasiones y el lunes en consejo escolar que se lo he pedido se hable porque parece ser que nosotros somos los que no queremos y no es así ya lo hemos dicho en alguna ocasión y ellos las reivindicaciones que nos hacen y nos han hecho hasta ahora desde la dirección del colegio, alguna nos hemos podido retrasar, pero de que hagamos lo que nosotros nos parezca sin contar con ellos o decirle esto es lo que hay no lo hemos hecho nunca, yo creo que ya aclarado queda, el lunes le insistiré con que estéis presentes en algún momento o algo para que aclaren esto mas no se puede hacer.

Toma la palabra Remedios Montenegro yo por alusión por ser representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar a mí como dice Antonio nunca me han trasladado que quieran sombra en los consejos escolares que yo he estado y nunca se le ha dado a elegir entre una cosa y otra, porque soy yo la que va a las reuniones y jamás se ha dicho esto y esto, ellos nos manda un escrito o nos dicen en viva voz lo que necesitan

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

lo que puede ser, entonces hasta ahora todo lo que van pidiendo en la medida de las posibilidades se le está dando al colegio todo lo que van pidiendo, el otro día hicieron una petición habrá que trasladarla es complicada llevarla a cabo pero se llevara siempre y cuando podamos, entonces nunca nunca se le has dicho eso no nos vale o hay que elegir entre estoy esto, jamás, ellos dicen lo que hace falta y en la medida de lo posible se va solucionando, hasta ahora lo de la sombra siempre se ha dicho aquí, ni lo comunican las Ampas que también son representantes en el Consejo Escolar ni se dice, es verdad que te lo dijeran a ti, probablemente, pero aquí no, ni en el Consejo Escolar tampoco nada más.

Interviene el Señor Alcalde sobre el tema de las condiciones de la Gimnasia Rítmica, esta semana ha habido una reunión con la monitora que parece ser que aquí ha habido una confusión con el tema de las instalaciones o eso me temo, y hemos quedado en reunirnos la semana próxima.

Con respecto a lo que manifestáis del estado del pabellón es público y notorio que tiene un problema estructural desde que se ejecutó, a tal efecto hemos solicitado creo ya que para no exagerar dos veces subvenciones para su reparación porque sabemos del problema que tiene y recientemente hemos solicitado una a la Junta de Andalucía y nos la han denegado, puntualmente se le han hecho reparaciones con ayudas que ha habido por daños por temporal pero tiene un problema de ejecución estructural, de modelo que se eligió lo que dicen los técnicos, no lo digo yo que no soy técnico y esperemos ahora con las ayudas que prontamente recibamos pues que tenga una solución definitiva y que al mismo tiempo lo que aquello necesita evidentemente es el suelo donde se realizan las actividades deportivas, que sea cambiado digamos que no es el suelo idóneo, pero hasta que no se solucione el problema de arriba no tiene mucho sentido que te gaste 100.000€ abajo, donde el lugar que desde que

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

se ejecuto está entrando agua casi por los mismos sitios y tienen otra serie de carencias.

Lo del tema del contenedor de la calle Coín yo ya no sé cuántas veces hemos tratado el tema y la verdad que el hombre tiene toda la razón del mundo y los que presentaron los escritos, también se les ha dicho de poner el contenedor en otro lugar y tampoco les gusta, también te tienen que contar eso te tienen que contar todo, si es cierto que ellos les molesta allí que quieren otro lado pero si es cierto que donde se les ha dicho de poner por el no acceso del camión nodriza que viene donde estaba anteriormente que no podía entrar que volcaba pues tampoco le parece bien, tendríamos que cambiarlo a otro sitio y si no les gusta pues ya no sé lo que podremos hacer.

El tema de la pregunta número tres de la petanca yo creo que debes de contestar tu dirigiéndote a María José la teniente alcaldesa, te ha hecho alusión a ti no tengo problema.

Toma la palabra María José en cuanto a la petanca como tu bien dices se está ahora mismo realizando o haciéndose, es verdad que se ha tardado un poquillo, pero bueno, también es porque se compraron unas maderas para delimitar las pistas, que ya están ahí, en cuanto al sitio se eligió conjuntamente con los mayores, fue el sitio que les pareció mejor por la sombra, porque tenían los servicios allí cerca y demás, entonces esperemos que no tengamos más retrasos y que se puedan ya terminar.

Interviene José Santaolalla la pregunta era más o menos que se estima, un mes, dos meses cuanto pueden durar las obras, estará antes del verano estará después, cinco meses.

Interviene el Señor Alcalde por lo que se ya se ha terminado de hacer el rebaje que lleva para la compactación de todo aquello, hemos tenido una incidencia hoy y no he podido estar allí, creo que en esta semana el viernes posiblemente se quedara todo el relleno y el tejido este que le tienen que

35

Hash: 4078945340e52a68205e8d0b1a4fff0e0a3a4c3d98e9172f8fe6a2c5b4799a565a566af58035d75a5134c555161a56564160152000dcb8206530db6afe81ffe | PÁG. 35 DE 56

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

poner listo e ir haciendo el cerramiento, el material se compró inmediatamente después estuvo todo el mes entero lloviendo y allí esta lo que queda es ejecutarlo, también es cierto que llevamos más cosas hacia delante de la que verdaderamente podemos, entonces por algún lado hay que ir cojeando pero perfectamente antes de un mes está terminado todo, al menos esa es la idea, es lo que se pretende.

Sobre el vivero municipal se está ejecutando los tres proyectos que hay aprobados del PFEA, lo de los huertos sociales, los tres proyectos que hay aprobados, ver el tema, yo los que os puedo decir que para que el volumen de gente que había apuntada ha habido que adaptarlo de otra manera para que todo el mundo pueda tener una ocupación digna y haya un espacio a compartir y parece ser que por eso se ha tenido que hacer eso pero que el proyecto está arriba, podéis consultar con Diego el día que queráis o lo vemos quedamos un día allí esta.

El tema de abrir la plaza al completo al público esa pregunta no he captado lo que queráis decir.

Interviene el Portavoz del PP José Santaolalla pues abrir la plaza al completo para que los coches puedan dar la vuelta con facilidad y estar abierta como estaba antes de hacer esta obra.

Interviene el Sr Alcalde no sé si técnicamente eso se puede hacer ya eso lo hemos tratado en alguna ocasión.

Interviene María José Sánchez teniente alcalde, yo creo que técnicamente si lo hemos tratado anteriormente el tema de la plaza, el tema del material que tiene el suelo, también es verdad que la plaza el tema como está ahora mismo, también se pensó para que la gente pudiese disfrutar, entonces lo que tu planteas de abrir la plaza al tráfico entendemos que va a ser un problema porque ahora mismo los servicios que están en la plaza por ejemplo el banco, muchas personas mayores por las mañanas acceden al banco, sabemos que por el covid también hacen cola en la puerta, se

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

sientan el banco nos parece también volver un poco a lo de antes y no tener una parte para el uso y disfrute de los ciudadanos por ejemplo ahora en verano, muchos vecinos se sientan al fresco entonces era la idea inicial del proyecto de la plaza que llevas razón pero ojala nuestra plaza fuese más grande entonces a lo mejor estaríamos hablando otra cosa, ojala tuviésemos el doble de plaza que tenemos.

Toma la palabra Jose Manuel Ortuño, la plaza es de grande igual que la de toda la vida, hace cien años, ahí se ha aparcado, se han puesto coches se han hecho ferias se ha hecho de todo pero el problema es que no queréis, se hizo con un material que pensabais que supuestamente era bueno, se rompe, hay que decirlo claro el material es muy malo, nos equivocamos se rompe, pues habrá que buscar un material, que también dimos soluciones, yo recuerdo de haber ido dos o tres veces ahí a la plaza, los policías, tu y yo dijimos vamos a quitar los bancos que hace de pantalla para aparcar los coches, se van a poner macetones pero es que ahora, vamos a poner los macetones más adentro y tu dirigiéndose a María José no, dijimos semicircular que tape que tape que llegue a lo de las luces, y se puso la primera vez se puso semicircular creamos más espacio pero que es que ahora hay o te encuentras lo mismo que había antes los bancos, habéis tirado los macetones hacia atrás, hay macetones, señales de tráfico de prohibido aparcar cuando hay dos señales enormes que prohíbe aparcar en la totalidad de la plaza y pone siete señales ahí los macetones y los macetones pegados donde estaban antes los bancos, ahí están los policías delante que aquí no van a decir nada lo comprendo pero dijimos semicircular y nos pegamos un poquito más a las luces que no pisen lo blanco y que no aparquen los coches, una cosa es parar y otra cosa es aparcar, también dijimos que también tú me dijiste que la policía no lo veía inviable, y a lo mejor no es viable es una idea que ahí justamente en la calle abajo hay un aparcamiento para coches oficiales, dije bueno si es para parada caben tres coches o cuatro porque no se utiliza eso una señal de

37

Hash: 4078945340e52a68205e8d0b1a4fff0e0a3a4c3d98e9172f8fe6a2c5b4799a565a5666af58035d75a5134c555f61a56564160152000dcb8206530db6afe81ffe | P.Á.G. 37 DE 56

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaína>

parada, viene al banco deja la persona mayor en el banco para cinco minutos, diez minutos lo que haga falta y a la plaza hay que buscarle una solución, la plaza es de vergüenza, aparte yo no tengo necesidad de pelearme con nadie como yo montones de gente y es ridículo que todos los días una historia cuando llegas tu a la plaza porque no tienes necesidad porque hay negocios pues claro en todos los lados hay negocios, los fines de semana es vergonzoso por la noche es vergonzoso, a todas horas, yo creo que en un pueblo si tenemos que vender turismo, y ver lo que me paso a mí el otro día, yo paso de largo y miro hacia dentro pero cuando llegan gente de fuera como ven la señal abajo entran directamente en la plaza y se encuentra que ni para arriba ni para abajo, ni hacia atrás hacia adelante algo hay que buscar soluciones, que el material no es bueno y se rompe pues no se pisa, pero vamos a poner los macetones más adentro que no se vengan los coches si dejas las dos esquinas como hicimos la primera vez de forma semicircular y no con siete macetones rectos, no hace falta otro disco delante lo que pasa es que no queremos.

Interviene María José yo sé que estamos en pregunta y no llegamos a debate, pero bueno, ya por terminar yo rogaría que si estamos en pregunta, si lo queremos trasladar como ruego me parece muy bien pero por lo menos por un tema de orden y de organización. Ortuño en la plaza se ponen los macetones semicircular y lo mueven.

Interviene el Sr Alcalde, yo con respecto a la plaza, no es fácil la solución pero tampoco no sé lo que planteáis enteramente, algunas veces queréis que se haga uso de la plaza y otras no y yo ya no me aclaro muy bien. ¿Queréis que se aparque en la plaza o no queréis? Vuestro grupo no quiere dirigiéndose a IU ¿Y el vuestro José?

Toma la palabra José Santaolalla nosotros lo que queríamos que se permitiera parar para poder ir a los negocios o al banco durante un tiempo

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

no aparcarse durante todo el día y toda la noche pero si para ir a los negocios.

Interviene el Sr Alcalde es que esto es un poco lo que sucede aun mas allá de que pueda haber cuando no haya servicio de policía porque no hay policía 24 horas ni aquí ni en ningún sitio que pueda existir y que puedan estar más tiempos los coches pero ante eso que podemos hacer que yo sepa la policía cumple su trabajo yo hoy he visto que no hay coches aparcados y otras veces te encuentras que hay cinco, alguien que está en la peluquería porque ha traído una persona mayor, dos de Tolox porque vienen a Cajamar o del pueblo, alguien que va a comprar a la tienda, esas personas creo que hacen un uso debido que le permite la policía dentro de que está prohibido aparcarse que es el tiempo indispensable para realizar la función que viene a hacer a los negocios que hay en la plaza como eso tampoco seamos capaces de permitirlo pues entonces los negocios de la plaza no van a poder tener los usuarios que tienen, ya de la forma que esta la plaza me han manifestado los negocios de la plaza y del entorno que tienen dificultades, pues no lo se si ustedes sabéis cual es la solución plantearnos cuál es la solución, si vosotros la tenéis y nos la trasladarais yo no paro de hablar con los policías y ver el tema y no paro de recibir llamadas de negocios que están en la plaza en el entorno donde me reivindican que el uso debería ser de otra manera o sea más permisividad y que se aparcara entonces entre los negocios entre la voluntad que algunas veces manifestamos y la realidad ocurren varias cosas que no casan ninguna, entonces yo no tengo ningún problema con que llegemos a un acuerdo los tres grupos políticos para darle una solución a la plaza, ninguno cuando queráis lo vemos.

Y sobre la pregunta que has hecho que yo animaba a la gente a apuntarse al REA, como una posibilidad más que existe en la administración y durante muchos años creo firmemente en el REA como elemento dinamizador y de asentamiento de la población en el territorio y creo

39

Hash: 4078945340e52a68205e8d0b1a4fff0e0a3a4c3d98e9172f8fe6a2c5b4799a565a566af58035d75a5134c555f61a56564160152000dcb8206530db6afead81ffe | PÁG. 39 DE 56

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

firmemente en ello, otra cosa son las circunstancias que hay y que han ocurrido.

Interviene José Santaolalla preguntaba si se está buscando alguna solución o se va a plantear a las personas afectadas alguna solución.

Toma la palabra el Alcalde, como viene otra pregunta que habéis hecho os la contesto junta si os parece, os animaría que mandarais las preguntas antes porque después seguramente si no la contesto soy X.

Con respecto al Plan de Ajuste está ahí y yo creo que la explicación, el análisis o el resumen que ha hecho la secretaria creo que os puede aclarar un poco el tema pero el Plan que se planteo al ministerio pues en principio no lo aceptaron, y si no estoy equivocado se le ha puesto el que se corregirá lo que no se plantea con mayores ingresos, mayores ingresos no tienen que ser lo que habéis manifestado hay otros mas de recaudar más por otras tasas y ordenanzas que tenemos, por ejemplo están llegando sin que ni siquiera lo promovamos que son los asimilados o fuera de ordenación, la gente esta masivamente llegando con mucha frecuencia digamos antes no era tan usual no sé si será porque en algunos pueblos están también derribando casas o con sentencias para derribar casas, los cuales están llegando a legalizar sus viviendas y ahí me quedo.

El tema que habéis manifestado sobre el tema de Jorox, estamos aquí todos cargados de razones yo creo que más o menos podemos pensar todos lo mismo yo no voy a escurrir el bulto el que allí no haya ninguna deficiencia porque las hay , yo podría hacer un listado de deficiencias que hay en el pueblo y ninguno la habéis dicho ni la habéis trasladado nunca pero bueno yo el mirador aquel creo que es de obras públicas no es del ayuntamiento pero no significa que no pueda hablar con ellos para darle un arreglo al igual que lo de la señalización, dentro del Plan creo que va incluido no se Reme si me corriges o no, hemos arreglado lo que es varias veces el acceso al charco de la caldera de hecho han estado hace mucho las

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

maquinas arreglándolo pero las condiciones geológicas o geofísicas del terreno cada vez que llueve aquello se rompe, tenemos problemática y también tenemos problemas digamos con vecinos de allí con el tema de accesos a sus fincas con lo cual tenemos que ver una serie de problemas allí que tenemos que resolver.

Con respecto a Jorox el problema más grande que hay en Jorox es que el Ayuntamiento no tiene ninguna propiedad más allá del hotel que estamos por cierto arreglando los papeles que parece ser que hay gente que están interesados en explotarlo y demás, fuera de eso que ya el hotel en si tiene una carencia de albergue o llamémosle como queramos donde no puede disponer de un espacio público, lúdico donde realizar cualquier actividad deportiva o del ámbito que sea el ayuntamiento no tiene más allá que lo que hace y lo que hacemos que es mantenerlo.

Con respecto al tema que habéis dicho del tema de allí de la curva que hay de Jorox y del molino del rey es cierto yo no voy a escurrir el bulto cuando estuvieron las maquinas arreglando sierra de las nieves no les voy a echar culpas a nadie lo tendré que asumir yo se nos olvido decirle a la maquina hacer el tratamiento de desbastado para poder quitarle digamos el liso que tiene aquello la finura que tiene aquello, se olvido completamente y esperemos que ahora cuando vengan, cuando ya acabe el instituto, si esta todo terminado la parte de la calle Severo Ochoa y colindante pues cuando venga la maquina que vaya y lo haga ya que es una maquina especial y que lo deja bien según dicen los técnicos amén de que también hay otros deterioros y cosas que hay, también deciros lo iba a decir después en ruegos y preguntas pero aprovecho que estamos hablando de Jorox, ya hemos puesto porque también ha sido una reivindicación que antes no existía por parte de los vecinos más bien lo contrario el tema en marcha para que puedan solicitar creo que el agua del depósito ya está todo en marcha, todos los filtros sanitarios y todo y también hemos reparado lo que es la depuradora que estaba obsoleta y rota para que también al mismo

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

tiempo que se nutren de agua que también hagan uso del tema de la depuradora, entonces la semana que viene las personas que quieran que vayan solicitando el tema de enganche y saneamiento del agua siempre y cuando tengan todos los informes favorables para tenerlos.

Con respecto a lo que habéis hablado de visitar el nacimiento pues deciros que había varias denuncias de vecinos, que la policía estuvo, ha hecho sus informes y tienen sus expedientes abiertos y a ver si concluimos pronto con aquello porque la verdad que nos manifestáis ustedes el tema, pero también no la han manifestado multitud de gente que había acceso al nacimiento y que ahora no se tiene, pero claro también hay que gastar la precaución de vida en fin, el que lo ha hecho tiene su derecho habrá que hacer su expediente y todo su tema y restaurar aquello.

Y la pregunta esta que ha hecho Patricia de la Policía no me he enterado muy bien no he tomado nota, interviene José Manuel Ortuño lo que dice ella es porque se está viendo que vienen a hacer servicios extras un policía de fuera policías de fuera, cobrara por horas o cobrara por fiestas no sé cómo va el temas ese, si siempre se ha dicho que hay tres plazas de policía y uno de un vigilante porque no se intenta traer otro policía fijo, tenemos tres y un vigilante y no tenemos que estar trayendo cuando haya así descansarían ellos mas tendrían turnos rotativos con lo cual no hay que esperar a que venga una fiesta para traer un policía mas porque ellos hacen su trabajo las criaturas pero si en vez de dos hay tres yo pienso que sería mejor el servicio porque ese dinero por lo visto viene está presupuestado de los tres policías porque no se puede llegar a eso sin tener que está contratando día si día no un policía.

Intervienen el señor Alcalde con respecto al tema de la policía hay un convenio supramunicipal donde todos los ayuntamientos cuando tienen la necesidad de prestar el servicio o de reforzar el servicio pues se atiende al mismo, con respecto al tema de que haya más policías o menos policías de

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaína>

los que tenemos en plantilla ya creo que en alguna ocasión os lo he comentado y que evidentemente ellos son funcionarios tienen su plaza en Alozaina pero también tienen derecho a hacer su carrera profesional y a pedir sus comisiones de servicio, sus permutas y etc. Yo a la hora que es del día que es no tengo conocimiento por parte del jefe de la policía de que se haya quedado ningún servicio sin cubrir o sin poder estar, deciros que la jornada de la policía son 37 horas y media semanales y evidentemente ellos echan más horas que se le pagan como habéis podido ver en la liquidación del presupuesto anterior del gasto de personal que entre otras cosas se aumento por el refuerzo de policía por el Covid en los últimos dos años, amén de los servicios operativos y demás gente contratada deciros que ante la solicitud de un policía de ampliar sus conocimientos y su carrera profesional pues lo que estamos haciendo es combinándola con la prestación del servicio en el municipio y cosas que no ocurren en otro municipio pues aquí yo he llegado a un acuerdo y a un compromiso con ellos que en los eventos en las actividades multitudinarias en la medida de lo posible estaría mínimo dos agentes, creo que eso es lo que ocurre porque cuando uno está de vacaciones y uno esta de descanso o hay muchísima asistencia a lo mejor no hay ni siquiera dos policías hay tres, cuatro o incluso hasta cinco dependiendo también si podíamos contar o no con la guardia civil, por cierto en los últimos años estaban muy ausentes y parece ser que ahora ya está al cien por cien de la plantilla si no me equivoco presente en el cuartel de Yunquera y hasta ahí un poco lo que os puedo decir evidentemente mientras no tengamos ningún problema a la hora de cubrir los servicios yo personalmente soy partidario de que puedan realizar o prestar servicios en otros ayuntamientos siempre y cuando aquí tengamos esa carencia de prestación del servicio no sé si queda aclarado.

Con respecto creo que al pleno anterior ordinario ya se hablo del tema de la limpieza ahora habláis de la calle del instituto, se os mostró el cuadrante

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

que hay y tan sencillo Reme como mandarle a sus correos electrónicos una copia con el cuadrante.

Interviene José Manuel Ortuño, a mi me da igual, yo después ni los veo solamente deciros que el cuadrante tu aquí lo explicaste muy bien con un croquis del pueblo, yo el pueblo lo conozco perfectamente todas las calles del pueblo al igual que todo el pueblo, han estado dos meses sin recoger que te puedo mandar fotos de los vecinos ni lo he colgado en Facebook porque da vergüenza ya que es mi pueblo, hay veces que hay que decir no lo cuelgo porque me estoy haciendo daño yo mismo porque es mi pueblo, dos meses la semana antes de Semana Santa hasta hace dos semanas que vino dos mujeres y cuando llegaron allí las dos mujeres dijeron esto no es normal y dijeron ellas, ellas mismas dijeron pues aquí se manda la gente a barrer, ellas mismas lo dijeron que en ningún momento ellas dijeron hemos barrido nosotros, sino aquí se manda a la gente, allí han estado dos meses, no sé si están por quincenas no sé cómo va, han estado esas dos mujeres han ido dos veces ya no están esas dos mujeres otra vez tenemos la papelera que se bosa por allí, yo tampoco estoy diciendo que vayan todos los días pero que vayan una vez en semana por lo menos para vaciar la bolsa porque allí hay niños, y aquello de bocadillos el problema no es el mal olor es las ratas, no estoy diciendo que las mujeres vayan o dejen de ir algo está fallando y lo dije la otra vez en otro pleno algo está fallando, no te estoy diciendo que tu como concejala que lleva ese tema seas tú o un responsable que haya en limpieza, alguien, y si tu las mandas a barrer a la puerta del instituto yo pienso que debería haber alguien que pueda pasarse de vez en cuando a vigilar que se están cumpliendo esos recorridos porque hay mujeres que lo hacen y mujeres que no, todo el mundo no trabaja igual ni todo el mundo es igual de rápido para trabajar, yo pienso que dos meses algo está fallando porque la calle calvario se barre siete veces a la semana y porque allí no, más que el sitio es un paso con niños de instituto,

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

entonces yo no estoy echando la culpa a nadie sino que haya un poco mas de control con quien lleve ese tema.

Interviene Remedios Montenegro, tienes razón que a la gente se le manda, todos tienen sus croquis como tú dices , no tienen un croquis del pueblo pero tienen un croquis de las calles que tienen que barrer cada persona van por el PFEA que ahora mismo es un PFEA de limpieza viaria es decir que están haciéndolo, son la gente contratada por el antiguo PER, es verdad que tendría que haber una persona que las tiene controla se supone que lo está haciendo pero es una subvención con lo cual habrá que controlar más todavía, te doy toda la razón porque si no van mal hecho.

Toma la palabra el Señor Alcalde, el tema de los alcorques entiendo que habláis de la calle Paco Trujillo, estamos esperando que nos aprueben un PFEA que hay extraordinario, se ha metido por ejemplo ya creo que se explico en alguna ocasión pero va toda la siembra de todos esos árboles y los alcorques que veis que estaban vacíos, desde la escollera o algo la arena se filtra por mucho que lo llenamos hasta que no completemos eso que creo que en un mes y medio de dos va a estar aprobado el proyecto pues no sé si en septiembre o en octubre dará lugar a que se empiece llevar un sembrado total de aquello talud, todo lo que contempla el proyecto, vale.

El tema del mercadillo pues ya estuvimos reunidos con ellos y estamos viendo como a ver cuando lo vamos a poner y como y tendremos que sentarnos con la policía porque hay varias incidencias y las tenemos que ver como las vamos a arreglar, espero que pronto este en marcha como ya le dijimos a ellos que se pueda poner arriba en el calvario.

Toma la palabra María José en cuanto al tema que tú me dices del teatro no sé si te refieres justamente a la nave de la pasión o algo genérico en general, entonces nosotros si es verdad que tenemos una semana cultural prevista para finales de junio, queremos hacer varias actividades y de

45

Hash: 4078945340e52a68205e8d0b1a4fff0e0a3a4c3d98e9172f8fe6a2c5b4799a565a566af58035d75a5134c555161a56564160152000dcb8206530db6afead81ffe | PÁG. 45 DE 56

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

hecho viene un teatro a través de Diputación de circo pero vamos a hacer varias cosillas intentando de cubrir a todas las edades vale tenemos previsto, en cuanto al tema de los fandangos te doy toda la razón, yo me acuerdo hace unos años no se si os acordáis que se bailaron de hecho en la mesa de jorox dos o tres años pero no se porque no hay una continuidad, de hecho empezó muy bien pero sobre todo el tema de los hombres que ya que estamos aquí a ver si somos capaces entre todos, porque si es verdad que las mujeres estamos más dispuestas a bailar siempre incluso los niños que empiezan a crecer y ya les da como vergüenza y no continúan entonces empezó a descafeinarse y mira que se empezó con muchas ganas, y es verdad lo que tú dices es una pena que teniendo los fandangos que no se puedan bailar, en cuanto a los verdiales si es verdad que los pago el ayuntamiento porque nos parecía dentro de lo que era la romería de Jorox lo suyo era traer algo que fuese típico de Málaga, más típico que los verdiales no nos parece que haya otra cosa, entonces, que aparte que animan le dan otro puntillo a la romería es lo que te puedo contar.

Con respecto a lo que habéis preguntado de calle Iglesia y Corrales visto y sabiendo ya de que el proyecto que había de turismo sostenible de la sierra de las nieves pues evidentemente nos hemos enterado que se va a retrasar pues lo que hemos hecho con personal propio, pues arreglar lo que llevábamos mucho tiempo esperando o entendíamos que iba a empezar antes, lo que hemos hecho es ir terminando todo y lo que queremos ya es terminar digamos lo que está más peligroso poner las barandillas, las albarradas todas, lo que estáis viendo un poco y salir al paso de todo aquello, se va a seguir con la tipología que tiene calle Iglesia, los pilares y la forja y ya después el otro embellecimiento en si más integrado el que se hará dentro del proyecto que hay que redactar para licitar esa obra que no me acuerdo ahora cuanto importe tiene el proyecto, no lo recuerdo ahora mismo y esto va enlazado con el tema de la vía verde, vale que es otro de los proyectos que van también en lo de turismo sostenible en destino.

46

Hash: 4078945340e52a68205e8d0b1a4fff0e0a3a4c3d98e9172f8fe6a2c5b4799a565a566af58035d775a5134c555f61e86564160152000dcb8206530db6afead81ffe | PÁG. 46 DE 56

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

Entonces seguramente la vía verde esta que va en la fuente el albar o la que hacen muchos mayores que es el camino de lo de la sierra de las nieves que suelen ir allí por lo alto lo del vivero que tenemos allí la zona verde que después comunica con otra zona verde, lo mismo dejar ahí algo hecho que quede comunicado allí donde tiene la gente el tema de los palomos que sale al vivero, una ruta que en invierno y en verano la hacen muchos los mayores a lo mejor poner esa como mas prioritaria y esta pues cuando se pueda la de aquí abajo que hablamos que por cierto creo que hoy o mañana en esta semana van a seguir desbrozando porque hay mucha gente con otras capacidades que les gusta andar por ahí, vale.

Los aparcamientos de calle Paco Trujillo que no me he enterado muy bien.

Le replica José Manuel Ortuño en calle Calvario se pusieron dos letreros que aparcamientos Paco Trujillo 83 aparcamientos dos plazas de minusvalía están allí los cuadrados pero no hay allí una flecha indicando donde están los aparcamientos Paco Trujillo incluso para la gente del pueblo no sabe la gente quien es Calle Paco Trujillo todo el mundo le decimos la trasera del Calvario entonces el que llega de fuera ve aparcamientos calle Paco Trujillo pero no sabe dónde está el aparcamiento, el día que lo estaban haciendo se los dije yo a los encargados que estaban allí se os ha olvidado una flecha y dijeron ah sí que es verdad.

Con respecto a los vecinos de calle Tolox nos hemos reunido hoy con ellos y han hecho eco del escrito que presento vuestro grupo pero aparte ellos también nos habían hecho algún que otro comentario, nos lo han trasladado y la verdad que hemos estado hablando un rato bueno con ellos y bueno hay más problemas pero también las solución no es fácil y ellos mismos lo saben, vamos a poner en marcha una solución y nos vamos a dar un tiempo todos a ver si es mejor o es peor como les he dicho a ellos, si es mejor pues

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

mejor para todo el mundo si es peor pues tendremos que ver cuál es la solución.

Con el tema del embellecimiento y dentro del plan de embellecimiento creo que ya lo ha contestado María José cuando este en marcha pues como hemos dicho en alguna que otra ocasión empezaremos por la zona histórica e iremos hacia fuera hablo con el plan de sostenibilidad turística en destino con la dotación que tiene no recuerdo ahora mismo si son 130.000 euros o 70.000 euros creo que 70.000 son las vías verdes y 130.000 eso, y a partir de ahí pues tendremos que dotar nosotros también nuestro propio presupuesto fuera de las subvenciones y dentro de los proyectos que va a seguir sacando turismo para seguir con un orden, el orden entendemos que debe ser desde el casco histórico con lo que ya se ha hecho y saliendo para el resto del pueblo hacia fuera.

Interviene José Manuel Ortuño, hay cosas que desde que empezamos el tema del embellecimiento se han quedado atrás, se han hablado varias veces el tema del arco con los dos macetones y el banco, lo de por ejemplo la solana, se hablo con los vecinos de la solana con el tema del color azul, mi hermana te pregunto si te gustaba ese azul y elegiste ese azul, nosotros íbamos a poner otro azul pero que pasa cuando nosotros estuvimos allí en la solana hablando con los vecinos y eso, me llaman al otro día y me dicen que por lo visto le habían preguntado a un operario no sé si era Luis o a quien de porque no le daba la lata de pintura azul para pintar los vecinos porque no se si te habrás dado cuenta que en el lantillo la solana han sacado todos los vecinos sus macetas, entonces dicen que ellos las quieren pintar pero entonces yo les dije que era más fácil preguntarle a María José si tiene pintura y dársela, porque sería una buena idea implicar a los vecinos que no llegue el ayuntamiento poniendo macetas si le das la lata a ellos , si ellos te la pintan y te la riegan pues dinero que te ahorras, tanto en pintura porque están entretenidos y regar porque ellos están sacando las macetas pero todo puede ser que se aburran y metan macetas para adentro .

48

Hash: 4078945340e52a68205e6d0b1a4fff0e0a3a4c3d98e9172f8fe6a2c5b4799a565a566af58035d75a5134c555161a56564160152000dcb8206530db6afead81ffe | PÁG. 48 DE 56

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

Interviene el Señor Alcalde que se impliquen los vecinos tienes toda la razón del mundo, ojala ocurriera eso porque el mantenimiento que hemos tenido de aquí para atrás con todo lo que se ha sembrado de macetero y demás este año lo que nos ha costado al Ayuntamiento eso es casi insostenible, te digo una cosa que podemos poniendo maceteros a Jorox pero nosotros no tenemos capacidad económica de llevar a cabo ese mantenimiento con que también debemos de pensar hasta donde podemos llegar porque ahora empiezan las calores y han pedido sino me equivoco Reme entrar antes y salir antes porque también las plantas mejor regarlas antes y un día si y un día no tienen que regarlas y tienen que venir también cuando hay puente los sábados y demás y la verdad que algo tendremos que estudiar para ir haciéndolo porque sostenible económicamente eso no es muy sostenible, también quiero un poco que quede ahí.

Interviene MaríaJosé al hilo de lo que dice Antonio es que es verdad que el mantenimiento que han tenido las plantas, nada más que las gitanillas que no se pierdan de la calle iglesia que se han ido reponiendo algunas, ya sabemos el tema del pulgón de los bichitos que es verdad que el mantenimiento en las plantas necesitan mucho, embellecen mucho, sin lugar a dudas le dan un punto distinto al casco histórico también es verdad como tenemos pendiente terminar lo que son la parte de lo que son todas las albarradas y demás ,claro nos parecía que poner otra vez macetas, queríamos terminar como también ha dicho Antonio parecía que se iba a empezar lo que era el plan y siempre va con retraso, entonces todo eso ha retrasado la idea que tenemos por ejemplo de toda calle solana por lo menos hacer la intervención de manera integral en ese parte por eso también va con un poquito de retraso pero es verdad que el tema del mantenimiento y del riego se lleva su parte de tiempo y de dinero.

Interviene Josa Manuel Ortuño, si pero si te estoy diciendo que la gente se está implicando como más facilidades como dice Antonio hace falta, entonces darle la pintura y que empiece a pintar , por ejemplo si mi a mi

49

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

hermana le pones tú la fuente que se prometió que se que no se puede hacer ahora cuando se haga , pues mi hermana lo mismo que esta regando su puerta riega la puerta del al lado y sabes que los vecinos de la calle iglesia se implican entonces lo que hay es que darle protagonismo a la gente y ahora que tenemos gente que se está implicando vamos a intentar de patentarlo y cuando otros vecinos de otras calles vean que esa calle han sacado sus propias macetas van a sacarlas es lo que ha hecho Casarabonela.

Con respecto a lo que habéis dicho la ordenanza los ruidos que tiene allí ruidos y eso pues yo decirte que eres concejal eres portavoz pues como cualquiera si te molesta pues denuncia a la policía, escrito, expediente y el procedimiento que tiene todo el mundo no eres el primero que lo ha hecho y que se ha hecho, de hecho hay varios expedientes abiertos por temas de ruidos y creo que mas que se abrirán y en este caso hemos pedido a Diputación que ellos hagan las mediciones , que a lo mejor tu interpretas que el ruido es excesivo que no cumplen la normativa pero bueno para eso están las mediciones, los técnicos y los funcionarios que vienen y así esta ha ocurrido con varios vecinos y ahí están sus expedientes, están sus trámites siguen sus quejas pero nosotros ya dentro del ámbito de las casas de los domicilios de los vecinos pues la verdad que no somos digamos los competentes pero le trasladamos el problema en este caso y le pedimos la colaboración a Diputación y son varias medidas ya las que se han hecho de ruidos y en la medida de lo posible se van solventando, de hecho se que algún que otro vecino ha hablado con la policía y bueno lo primero que hace la policía creo que con buen criterio pues es hablar con el que esta o la que está provocando el ruido y comentar el tema, porque si en algún momento hay que actuar o hay que denunciar a alguien pues habrá que hacerlo si es reiterativo y es peyorativo, es que la verdad es que el ruido bueno , cada uno tiene su nivel de aguante de ruido pero que el ruido molesta a todo el mundo.

50

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

Con respecto al Camino del Valentín, al de los Billares, el llano del pozo de la Eza y demás caminos que no son de tierras que no están asfaltados ni alquitranados ni hormigonados, resulta que todos esos caminos que ellos mismos José y María y la mujer me lo dijeron, creo que la la maquina del ayuntamiento ya lo han repasado y le ha dado un arreglo lo que yo no sabía es que ellos tenían una actividad económica de alquiler de caravanas, yo me acabo de enterar aquí en el pleno no sabía que allí había una actividad de alquiler de caravana.

Con respecto al tema de la oficina de turismo si lo veis mejor lo contesto más adelante que yo sepa es autónomo y hay trabajo y cosas que se les encarga y se ofrecen y ellos van a muchos temas lo único que pasa es que....

Interviene Remedios Montenegro, a oficina de turismo se licito se hizo una cesión y esta la licitación esta todavía vigente la lleva un autónomo y el paga su seguro y el la gestiona nos guste o nos guste en la gestiona, es su negocio nosotros le encargamos las cosas que nos hace falta y nos las hace igual que si ya la gestión de la oficina no es la que desearíamos pues no lo se el lleva su negocio como el lleva el suyo entonces hasta ahí, cuando ya la licitación cumpla saldrá de nuevo ya lo cogerá alguien o no lo cogerá ya no sabemos.

Interviene el Portavoz de IU, si pero como es autónomo el tiene que recibir algún sueldo de alguien o de algo, una oficina de información de dar papelitos a la gente no creo que viva de eso, pero si dices que es así ya está.

Contesta el alcalde ellos a determinadas actividades que se realizan o que vienen puntualmente excursiones, grupos o algo y le pedimos el servicio de guía pues evidentemente cuando les necesitamos nosotros le pagamos el servicio que ellos nos hacen pero no le pagamos nada mensualmente, todos los meses tanto sino cuando hay una necesidad del servicio ha habido

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

momentos que hemos tenido la necesidad y no han podido porque han estado ellos en otras cosas, también ha ocurrido. Pero vamos que todo es mejorable evidentemente si se ve que aquello tenga tener otro sistema pues habrá que ponerlo en marcha e implementarlo evidentemente.

Con respecto a lo que habéis preguntado de la carpa, en un principio se tenía pensado de que posterior a los perros se hiciera la fiesta del carnaval pero parece ser por aclamo popular la fecha ya no es, hace mucha calor pues entonces se decidió que se la llevaran y ya está que por eso ha estado una semana más de lo previsto montada. Nos ha costado lo que había previsto y ya está de hecho se ha ido una semana antes de lo que estaba previsto pero de hecho como todo el mundo hace mucho calor con la harina que tal que cual pues si no se quiere, tampoco podemos hacer algo y gastarnos más dinero encima equipo, montaje, etc. y vayamos unos cuantos entonces se opto mejor por eso, de hecho las carpas y todo lo relacionado con los festejos ha subido de un orden de un 30% o 40% a todos los ayuntamientos no solo al de Alozaina lo digo para que vayamos preparando el cuerpo cuando vayamos viendo las cosas, es algo en fin no se qué explicación podrán tener sé que el hierro los materiales y os referentes han subido pero ya de la forma que ha subido las otras cosas no se yo muy bien las cosas que vengan de Ucrania y eso muy bien pero la verdad es que es sorprendente, hemos estado recientemente reunido los alcaldes y la conversación era lo caro que ha subido todo de un año a otro un 20, 30 o 40% una barbaridad, bueno pues será eso que habrá menos artistas o lo que sea.

Con respecto a lo que habéis preguntado sobre el tema de la petanca creo que ya se ha dado por contestado y estamos trabajando para que este lo antes posible, y con respecto al sitio una aclaración porque quizás también había otra opción que se le ofreció que ere algo que había, que habíais comentado en el grupo de adelante de IU Alozaina que era que se hiciera en el jardín de Picasso y también se les manifestó ese sitio y

52

Hash: 4078945340e52a68205e8d0b1a4fff0e0a3a4c3d98e9172f8fe6a2c5b4799a565a566af58035d75a5134c555f61a56564160152000dcb8206530db6afead81ffe | P.Á.G. 52 DE 56

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

sorprendentemente por lo menos para mí eligieron que preferían mejor el de abajo y se les dijo incluso buscar otras alternativas más cercanas al calvario que es lo que utilizan de paseo, aquel sitio donde se va a hacer ha sido a elección de ellos mayoritariamente por eso se hace allí y lo haremos lo más digno posible y que Ester lo mejor equipada posible.

Con respecto a los servicios de la piscina que se esta haciendo, esta mañana estuve yo allí un ratillo y bueno no creo que la piscina grande tenga ningún problema no he visto ningún problema más del que pueda haber del polvo y del viento que hay. Y con respecto a los servicios que se están haciendo era ya una reivindicación que llevan mucho tiempo haciendo los usuarios de la piscina y bueno cuando hemos tenido un hueco se han hecho y yo creo que se va a hacer en un tiempo record precisamente para que se le pueda dar uso lo antes posible a la misma.

Creo que he contestado a todas las preguntas no sé si me he dejado alguna.

14. Informe de Alcaldía.

Deciros que se ha pedido ayuda para licitar y hacer proyectos para redactar proyectos para la carpa del campo del futbol que esperemos que cuando este hecho y dotado económicamente que se haga pues que tenga un uso y que verdaderamente le dé un buen uso a la carpa, hemos tenido varios eventos deportivos ahora muy seguidos y hemos puesto el toldo que más o menos ha solucionado el tema pero vamos a redactar el proyecto para cubrir la carpa a ver el presupuesto hasta donde da pero si no da para hacerlo el cien por cien, después se puede hacer una segunda fase para que se siga ampliando y siga con las mismas estructuras. También los dos proyectos que hemos hablado del turismo sostenible la vía verde y del embellecimiento y hay un tercero o cuarto que ahora mismo no recuerdo cual es, es la estructura en el Tanatorio, vale una ampliación para debajo de la policía para que se puedan entrar los coches porque el coche de la

FIRMANTE

ESTER MODENES MERINO (SECRETARIA - INTERVENTORA)
ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

NIF/CIF

****073**
****925**

FECHA Y HORA

29/09/2022 12:15:00 CET
29/09/2022 12:40:42 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaína>

policía que hay actualmente entra justo dependiendo de la puerta que se ponga y dejar preparado para el futuro en la terraza que hay cargar la carga estructural que aquello pueda tener por si en un futuro haya que hacer un tercer t́mulo o tercera sala de velatorio pero ahora mismo se va a quedar solo en terraza. Y lo de abajo para los coches que haya y si finalmente viene la guardia civil y tiene que prestar servicio y tiene que dejar alǵn coche y lo de la policía y si ponemos en marcha el tema que está pendiente de protección civil, crear voluntariado de protección civil en el pueblo.

Un momento perdón que no hemos hablado del sorteo no del cuponazo sino de las mesas electorales, esperaros un momento que se nos ha ido por lo menos daros conocimiento a todos, ocupad los asientos si os parece que lo veamos, yo lo leo no tengo ningún problema.

En la sección primera:

Presidente: Andrea Rubio González.

Suplente 1º: Cristina Aguilar Blanco.

Suplente 2º: María Ester Domínguez Navarro.

Vocal 1º: Ana María Rubio García.

Suplente 1º: Yanina Nikoska Dasilva Barrasano.

Suplente 2º: Juan Cabrillana Torres.

Vocal 2º: Celia María Molero Méndez.

Suplente 1º: Noemí Guzmán Rodríguez.

Suplente 2º: Ana Moran Rueda.

En la sección segunda:

Presidenta: Ana María Piñero Chaves.

Suplente 1º: Alicia González Trujillo.

Suplente 2º: Sara García Oña.

Vocal 1º: Rosa María García Yudice.

Suplente 1º: María Claudia Guzmán Masón.

Suplente 2º: Javier Merchán Dueñas.

Vocal 2º: Elisa Isabel Arana Bravo.

Suplente 1º: Miguel Campos Trujillo.

Suplente 2º: Andrés Chaves Oña.

Alguna gestión más al respecto, pues nos damos por concluido y levantamos ya la sesión.

No habiendo otros asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 10:45 horas de todo lo cual se extiende la presente acta, que como Secretaria-Interventora, doy fe.

V ° B °

EL ALCALDE

LA SECRETARIA-INTERVENTORA,

Fdo.: Antonio Pérez Rueda. Fdo.: Ester Modenes Merino.

DILIGENCIA: La presente acta ha sido aprobada en la sesión ordinaria de 21 de septiembre de 2022.



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)
Nº RAEEL: 1290136



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

Dirección de verificación del documento: <http://sede.malaga.es/alozaina>

Hash del documento: 4078945340e52a68205e8d0b1a4fff0e0a3a4c3d98e9172f8fe6a2c5b4799a565a566af58035d75a5134c555f61a56564160152000dcb8206530db6afed81ffe

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290136_2022_0000000000000000000012187668

Órgano: L01290136

Fecha de captura: 29/09/2022 9:44:02

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 8b37173831a68ab9fa20ba299c010eaa2882786b

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf